



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/43/PV.31

19 de octubre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 31a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 13 de octubre de 1988, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. CABRAL (Vicepresidente)	(Guinea-Bissau)
más tarde:	Sr. CAPUTO (Presidente)	(Argentina)
más tarde:	Sr. CABRAL (Vicepresidente)	(Guinea-Bissau)
más tarde:	Sr. CAPUTO (Presidente)	(Argentina)

- Debate general [9]: (conclusión)

Declaración formulada por:

Sr. Graça (Santo Tomé y Príncipe)

Discurso del Honorable Tofilau Eti Alesana, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa Occidental

Declaraciones formuladas por:

Sr. Adoum (Chad)  
Sr. D'Escotto Brockmann (Nicaragua)  
Sr. Van Dunem (Angola)  
Sr. Sir Peter Kenilorea (Islas Salomón)

- Aprobación del programa y organización de los trabajos: segundo informe de la Mesa de la Asamblea General [8] (continuación)

- Programa provisional de trabajo

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

88-64312/A 8333V

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. GRACA (Santo Tomé y Príncipe) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): En nombre del Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, y de mi delegación, me complace expresar al Sr. Caputo nuestras más sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Su elección, sin duda alguna, constituye un testimonio del alto aprecio que su país, Argentina, merece de la comunidad internacional, y un reconocimiento adicional a sus seguramente conocidas calidades de diplomático y estadista. Quiero garantizar al Sr. Caputo la más plena cooperación de nuestra delegación en el desempeño de su tarea.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el Sr. Peter Florin, por los resultados tan satisfactorios alcanzados durante su Presidencia del cuadragésimo segundo período de sesiones.

Quiero también expresar mi más profunda admiración al Secretario General, por su dedicación y dinamismo imprimidos en la conducción de los trabajos de la Organización, así como por la forma clarividente en que ha ido buscando soluciones a algunos conflictos regionales que afectan al mundo.

Tomamos nota con satisfacción de que las Naciones Unidas viven actualmente un período sumamente fructífero; todos los países consideran importantes su papel, y el del Secretario General, incluso yo diría indispensables.

Culminando esta fase de reconocimiento universal de la acción pertinente de las Naciones Unidas, las fuerzas encargadas del mantenimiento de la paz fueron distinguidas con el Premio Nobel de la Paz; una distinción altamente significativa. Tomamos nota de que todos los países, incluyendo las superpotencias, lo cual es importante por su postura y, sobre todo, por su comportamiento, han definido a las Naciones Unidas como un foro privilegiado para el examen multilateral a nivel político de las cuestiones que son cruciales para el futuro de la humanidad.

En este contexto, las Naciones Unidas estarán en mejores condiciones de actuar con eficacia hacia la consecución de los objetivos y metas que fundamentaron su creación, y cabe esperar que también podrán fomentar mejor la paz y la seguridad en todo el mundo y la cooperación internacional para el desarrollo multilateral de todos los pueblos.

La paz y el desarrollo constituyen efectivamente las dos cuestiones esenciales que preocupan al mundo. En cuanto a la paz, hemos sido testigos últimamente de acontecimientos muy prometedores, gracias a la nueva relación existente entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y a las perspectivas de solución pacífica de diversos conflictos en varias zonas del mundo.

Efectivamente, 1988 se ha caracterizado por acontecimientos que constituyen un giro crucial cualitativo en el panorama de la política internacional. Existe un clima de distensión entre Oriente y Occidente que no parece ser transitorio; ni tampoco parece ser un fenómeno cíclico, como el que a menudo hemos observado en las relaciones internacionales durante los últimos decenios, y que frecuentemente desaparece ante las investidas de los conflictos ideológicos y expansionistas.

Esta distensión se basa finalmente en un enfoque racional de la oposición de los dos sistemas principales sociopolíticos del mundo. Existe una nueva conciencia de lo absurdo que significa alimentar ideas de supremacía militar para imponer la ideología de uno a los otros, ya que en esta era nuclear en que vivimos esto sí equivaldría a dar un paso irreversible que, no sólo podría conducir a la completa destrucción de todo lo que ha creado el hombre, sino también a la propia destrucción de todas las formas de vida en la superficie de la Tierra.

No obstante, está claro que mientras haya pueblos e ideas la competencia será un factor importante del progreso, tanto mediante el logro del mejoramiento que sea necesario para mantener cierto grado de competencia como mediante la integración progresiva de tesis opuestas en una síntesis global. Pero la competencia pacífica es la única opción.

Podemos decir que una nueva mentalidad política y militar está surgiendo a nivel internacional, creando la posibilidad de una verdadera coexistencia entre naciones, en un mundo contradictorio pero a la vez interconectado e interdependiente; una coexistencia basada en los principios de un derecho internacional "humanizado" que realmente tomará en cuenta los intereses de todos los pueblos del mundo.

El respeto a la igualdad de los derechos de los Estados, a la soberanía y a la independencia nacionales, al principio de la no injerencia en los asuntos internos y al derecho de los pueblos a elegir el sistema social y político más idóneo, mejor adaptado a sus características específicas, puede ser el resultado posible si predomina esta nueva mentalidad política como realidad ya palpable y no sólo como meros discursos o frases huecas. Si esto triunfa veremos florecer la paz e incrementarse la cooperación internacional para mayor beneficio de todos los pueblos del mundo.

En diciembre del año pasado, Washington se convirtió en el escenario privilegiado de acontecimientos que han dado la esperanza al mundo; acontecimientos como el histórico hito, que constituyó la firma por los líderes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor.

Este importante acontecimiento, interpretado como un hito precursor de un desarme nuclear general y completo, la gran aspiración de todos los pueblos del mundo, significa - en nuestra opinión - la eliminación definitiva de la ya obsoleta guerra fría, e indica el comienzo de una era en que el enfrentamiento será reemplazado por la cooperación en las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, con resultados importantes y altamente positivos no sólo para sus pueblos respectivos, sino para toda la comunidad internacional.

Las cuatro reuniones entre Reagan y Gorbachev, han confirmado la existencia de una dinámica favorable no solo para un progreso positivo en la pauta hacia el desarme, sino también para la estabilización de las relaciones soviético-norteamericanas.

Para los pueblos en desarrollo - de continuar consolidándose esta dinámica y hasta que se construya un mundo sin armas y sin violencia - esto significa la posibilidad de ver las enormes sumas que se destinan a la carrera de armamentos, que podrían utilizarse para fines de desarrollo y para la felicidad de todos los seres humanos.

Si los valores humanos universales finalmente se convierten en una prioridad en las relaciones entre los Estados y las naciones, habría entonces la esperanza de poner fin a los conflictos regionales que ahora sumen en sangre y destrucción a nuestros países, causando miseria, hambre y dolor.

Tomamos nota con satisfacción de esta evolución que ha conducido al logro de resultados concretos para los conflictos en diversas regiones del mundo. En algunos de estos conflictos la aplicación de los principios y mecanismos de las Naciones Unidas ha sido decisiva.

Testimonio de este hecho son los Acuerdos de Paz firmados en Ginebra con respecto al Afganistán, la cesación del fuego entre el Irán y el Iraq y el comienzo de negociaciones directas entre las partes con miras a la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y el progreso alcanzado actualmente en la búsqueda de una solución pacífica en el Sáhara Occidental, en América Central, en Kampuchea y el Africa sudoriental.

En Africa meridional, solidarios con la República Popular de Angola, seguimos con profundo interés las negociaciones cuatripartitas de paz así como las perspectivas para la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Alabamos el espíritu constructivo, lúcido y valiente del Gobierno de la República Popular de Angola en la búsqueda de una solución pacífica, justa y definitiva a este conflicto.

A pesar de las nuevas perspectivas existentes para las negociaciones, la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos ejerciendo presión sobre Sudáfrica para que se llegue a la aplicación rápida del proceso de independencia de Namibia y se establezca una sociedad democrática y multirracial en Sudáfrica.

Desgraciadamente, la evolución positiva observada en el enfoque de los conflictos ya mencionados no se observa en otras regiones del mundo. Precisamente, esto es aplicable al Oriente Medio, donde únicamente la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados y el reconocimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino a la libre determinación permitirán el logro de una solución justa y permanente de ese conflicto.

Reiteramos una vez más nuestra opinión de que se debe convocar lo antes posible a una conferencia internacional sobre el Oriente Medio en el que participen todas las partes involucradas, incluyendo la Organización de Liberación de Palestina (OLP), la única representante legítima del pueblo palestino.

Asimismo, no podemos menos que expresar nuestra preocupación por la agresión y la ocupación continuas de Timor Oriental y por la imposibilidad de que su pueblo ejerza sus legítimos derechos a la libre determinación y a la independencia.

Instamos a Indonesia a que, de acuerdo con su tradición histórica como miembro fundador y adalid de los principios del Movimiento de los Países No Alineados, coopere con el Secretario General de las Naciones Unidas en los esfuerzos continuos que está realizando en el marco de la resolución 37/30 de la Asamblea General para hallar una solución justa a este problema.

Desde el inicio del decenio de 1960 se ha puesto énfasis especial en la necesidad de realizar cambios en las relaciones económicas internacionales, especialmente en las esferas del comercio y en los mecanismos de fijación de precios de las materias primas, preconizando el principio de la reciprocidad de ventajas en el comercio internacional. En este sentido, se han debatido ampliamente diversas iniciativas y las Naciones Unidas y diversos organismos especializados de su sistema han adoptado decisiones importantes sobre el particular. Sin embargo, cuando examinamos los diversos acuerdos y resoluciones, observamos que aún hay demasiadas soluciones parciales y promesas incumplidas.

La crisis económica que agobia a los países en desarrollo no les permite siquiera resolver sus déficit alimentarios. Por otra parte, todos ellos están en una situación en que no pueden cumplir con las obligaciones ni pagar los intereses de su deuda externa, y la mayoría de ellos cada vez se hace más dependiente del exterior bloqueándose así su proceso de desarrollo.

En este contexto, la convocación urgente de una conferencia internacional dedicada a la deuda externa africana, de conformidad con la decisión de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, es de máxima importancia para nuestros países.

Las medidas adoptadas en el transcurso de los años no han contribuido a estrechar la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo ni a que disminuyan los desequilibrios económicos y sociales existentes en el mundo.

Si en el pasado los países industriales no pudieron o no quisieron enfrentar los profundos desequilibrios estructurales que afectaban a la situación económica del mundo, hoy ya no es posible que continúen haciendo caso omiso de la necesidad de adoptar en conjunto una serie de decisiones si desean abordar eficazmente todo el problema del subdesarrollo.

La interdependencia de todos los países y la índole global de los problemas actuales no son compatibles con el egoísmo miope que pretende hacer caso omiso del

hecho de que el desarrollo de todos los pueblos es una condición fundamental para la paz y la seguridad internacionales.

Puesto que cada país tiene la responsabilidad de planear y elegir el modelo de desarrollo que le sea más apropiado para sus características específicas, es importante que la comunidad internacional emprenda un proyecto conjunto para todos los países, aceptando la cooperación internacional como un complemento para los esfuerzos de todos y cada uno basados en los principios democráticos de solidaridad e interés mutuo.

Entre las esferas donde se requiere que exista cooperación internacional debe mencionarse también la protección del medio ambiente. Hoy, la relación entre medio ambiente y desarrollo es incuestionable y ya se ha vuelto urgente para nosotros la necesidad de dar un enfoque global al problema que lleve a la adopción de medidas apropiadas.

No podemos dejar de denunciar la complicidad criminal de algunos agentes económicos de Occidente y de algunos de sus corruptos aliados africanos que tratan de utilizar a Africa como depósito de desechos tóxicos y radiactivos. Esperamos que el análisis de la cuestión durante este período de sesiones culmine con una condena enérgica de estas prácticas.

En este período de sesiones de la Asamblea General se examinará entre otros temas el de la aplicación del Plan de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa (1986-1990), aprobado en 1986, en el decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La reciente reunión del Comité Plenario de la Asamblea General, encargado de realizar la evaluación de ese programa concluyó sus labores aquí, en las Naciones Unidas, con resultados satisfactorios ya que permitió a las partes interesadas, dos años después de la aprobación del programa, hacer un análisis profundo y reflexionar conjuntamente a fin de hallar los mejores caminos para fomentar la cooperación entre Africa y la comunidad internacional y obtener la recuperación de la economía africana pauperizada.

Si bien reconoció el papel fundamental que deben desempeñar los gobiernos africanos en la elaboración de las estrategias para la puesta en práctica del programa, y tomó en consideración la grave situación económica prevaleciente en Africa, la reunión subrayó, de manera pertinente, la necesidad de que la comunidad internacional adopte medidas urgentes para acelerar la aplicación del programa durante los próximos años, particularmente incrementando las contribuciones financieras destinadas a nuestros países sobre una base previsible y continua, apoyando los esfuerzos del continente especialmente en el ámbito de la agricultura.

Para superar el subdesarrollo es necesario que seamos claros y coherentes en nuestro análisis, denunciando y combatiendo los factores generados por nuestros propios errores. Debemos reconocer que la cooperación y la solidaridad entre los países en desarrollo no han sido tomadas debidamente en cuenta; incluso podríamos decir que han sido ignoradas. Debemos tomar medidas específicas y decisivas para el mejoramiento de la cooperación y asistencia mutua Sur-Sur como elemento esencial para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

En lo que se refiere al continente africano, existen diversas iniciativas para la integración económica subregional que es imperativo se consoliden para que podamos superar la actual balcanización, que es una de las razones de nuestras dificultades para lograr un desarrollo endógeno y autárquico.

Por otra parte, debemos tener la valentía de reconocer la relación que existe entre el poder político, tal como se ejerce en muchos de nuestros países del tercer mundo, y el subdesarrollo. Es indudable que el desarrollo es un fenómeno especialmente cultural que exige la participación activa de los ciudadanos conscientes y responsables. Debemos luchar por la generalización y consolidación de la democracia, sin la cual no se producirá el florecimiento del espíritu creativo de los pueblos, que es el fundamento y el pilar del verdadero desarrollo.

En Santo Tomé y Príncipe fomentamos la participación ciudadana en la vida política, económica y social de la nación y de la sociedad, política que esperamos habrá de tener éxito. Tras un debate franco, crítico y sin ambages sobre los problemas que desaceleran nuestro desarrollo económico, decidimos que el Estado debe retirarse de la gestión de las unidades productivas y que los ciudadanos deben ser la principal entidad responsable de las iniciativas elaboradas para lograr la recuperación económica de nuestro país.



Al mismo tiempo, dimos un paso histórico hacia una más amplia democratización de nuestra vida política al decidirnos en favor de la concesión de la libertad de expresión para todas las tendencias políticas dentro el marco del partido único, y no rechazamos la idea de una evolución futura hacia un pluripartidismo, cuando el contexto sociopolítico y cultural lo justifique.

Si bien esta situación de tolerancia democrática en nuestro pequeño país es una realidad confortante para nosotros, de lo que fue testigo Amnesty International cuando visitó Santo Tomé y Príncipe hace unas semanas a invitación nuestra, no podemos sino sentirnos preocupados por lo que está sucediendo en más de la mitad de los países del mundo en relación con los derechos cívicos y humanos, como fue revelado en el informe de esa organización hace pocos días, justamente en el año en que celebramos el cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esta histórica Declaración reconoce que el respeto de los derechos inalienables de todos los miembros de la familia humana es la base de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo.

Incluso si estos objetivos establecidos en la Declaración pudieron parecer demasiado ambiciosos para el momento en que se formularon, la progresiva traducción de sus principios en normas de derecho internacional es ya una realidad, la que, en diversas partes del mundo, anima e inspira a todos aquellos que luchan en pro del respeto de la dignidad inherente a todos los seres humanos.

El Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, consciente de sus responsabilidades en este ámbito, y con el deseo de participar en el movimiento internacional para salvaguardar y proteger los derechos humanos, recientemente procedió a ratificar el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en la creencia de que todos los derechos humanos son indivisibles y están interrelacionados.

Quiero concluir deseando a esta Asamblea pleno éxito en sus labores para que pueda contribuir de manera eficaz al establecimiento de la concordia entre los hombres y las naciones y al progreso material y espiritual de la humanidad.\*

---

\* El Presidente ocupa la Presidencia.

**DECLARACION DEL HONORABLE TOFILAU ETI ALESANA, PRIMER MINISTRO DEL ESTADO INDEPENDIENTE DE SAMOA OCCIDENTAL**

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará a continuación la declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Independiente de Samoa Occidental.

El Honorable Tofilau Eti Alesana, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa Occidental, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE: Tengo el gran placer de dar la bienvenida a el Muy Honorable Tofilau Eti Alesana, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Independiente de Samoa Occidental, y lo invito a hacer uso de la palabra en la Asamblea General.

Sr. ALESANA (Samoa) (interpretación del inglés): Me complace hacerle llegar a usted, Sr. Presidente, las felicitaciones de mi Gobierno por su elección a su alto cargo. Esto es un reconocimiento no sólo de sus cualidades personales sino también del papel importante que usted ha desempeñado en el resurgimiento de las tradiciones democráticas en su país y de la estima de que hoy disfruta la Argentina en la comunidad mundial.

También debemos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Sr. Peter Florin por la manera impecable en que dirigió los trabajos del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

Samoa siempre ha expresado sentimientos de esperanza y de optimismo en nuestras declaraciones desde que ingresamos a las Naciones Unidas hace 12 años; sentimientos de esperanza que a menudo se perdieron dentro de las voces descontentas de la duda y de las predicciones horribles de quienes pregonan la perdición. Nosotros, sin embargo, no nos desalentamos, y nunca se han empañado nuestra fe y nuestra creencia en las Naciones Unidas como la gran esperanza, especialmente de las pequeñas naciones.

Por lo tanto, con gran placer y satisfacción podemos hoy decir con confianza que nuestro optimismo era justificado. Luego de algunos años de introspección internacional y de crítico examen de conciencia hemos llegado a un momento en que un cierto grado de felicitaciones resulta procedente, pudiendo decirse que la comunidad internacional se da cuenta de la importancia de las Naciones Unidas una vez más. Hay, en realidad, éxitos que están a la vista.

Tales éxitos, debemos reconocerlo, en la mayoría de los casos son el fruto de largos y a menudo frustrantes esfuerzos de todos los que participaron en ellos y se deben mucho a la dedicación, paciencia y persistencia del Secretario General y de nuestros funcionarios civiles internacionales. A través de épocas difíciles se mantuvo la moral, continuó la búsqueda de la paz internacional y se alcanzó el progreso.

En consecuencia, es sumamente oportuno y adecuado que el Premio Nobel de la Paz haya sido otorgado este año a las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz que, en realidad, constituyen para el mundo el símbolo de las Naciones Unidas y de sus objetivos. Felicitamos al Secretario General, a su personal, a los países que contribuyeron con contingentes y, por supuesto, a las propias fuerzas. Su heroico estoicismo y su paciente sacrificio no se tuvieron presentes durante demasiado tiempo.

Aplaudimos, pues, el progreso alcanzado en tantas regiones del mundo en las cuales los problemas parecían insolubles. Es notable que a través del mundo, desde un remoto lugar con preocupaciones hasta otro, lentamente hayan comenzado a surgir las soluciones y que las tensiones mundiales disminuyeran. Existen pocas dudas de que los principales factores de este cambio son la disminución de la tirantez entre las grandes Potencias y un nuevo deseo de ellas de trabajar por intermedio de las Naciones Unidas, permitiendo que, de este modo, lleven a cabo más exitosamente el trabajo que previeron los que elaboraron su Carta. Reconocemos y aplaudimos este desenvolvimiento tan alentador en las relaciones internacionales. Aspiramos a que siga creciendo y expandiéndose. Si éste es el caso, buena parte del mérito corresponderá a los dirigentes de esas grandes naciones por sus calidades de estadistas y por su visión de que una gran parte del bienestar del mundo depende de ellos y de las acciones de sus países.

Pasemos, entonces, con esperanza en nuestros corazones, a un breve examen de la evolución de los acontecimientos en perturbadas regiones del mundo.

El cese del fuego entre el Irán y el Iraq constituye un excelente ejemplo de la cooperación de las grandes Potencias entre sí y con los demás miembros del Consejo de Seguridad. Bajo el liderazgo del Secretario General, el Consejo de Seguridad persistió con paciencia y diplomacia en la búsqueda de un arreglo. Se ha logrado ahora un cese del fuego, resultado que parecía imposible hace un año atrás. Fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz se han establecido en el lugar, y la expansión de las tareas propias del mantenimiento de la paz, tanto en este caso como en el del Afganistán, representa un reconocimiento del importante papel que estas fuerzas pueden desempeñar a escala mundial si se da el requisito de buena voluntad que necesitan. El Irán y el Iraq deben concentrarse ahora en la aplicación plena de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad para curar las heridas que se han infligido unos a otros.

Respecto del Afganistán, los Acuerdos de Ginebra se lograron, una vez más, como resultado del esfuerzo firme y persistente emprendido bajo los auspicios de las Naciones Unidas por el Secretario General y su enviado personal, Sr. Diego Cordovés, quienes desempeñaron papeles vitales. La Unión Soviética ha retirado el 50% de sus fuerzas, tal como se comprometiera, y si bien este hecho es alentador debe completar el retiro de sus tropas a fin de facilitar el proceso de libre determinación dentro del Afganistán. Si bien existen problemas todavía, continúa el progreso hacia el restablecimiento de la paz en esta tierra destrozada. Debe seguirse ese camino. Solamente cuando termine la lucha, los refugiados puedan volver a sus hogares y se inicie el diálogo entre los distintos grupos, el pueblo del Afganistán podrá finalmente comenzar a organizar su vida nuevamente y elegir la forma de gobierno bajo la cual desea vivir.

Vemos con agrado los progresos registrados en las negociaciones relacionadas con los problemas del Africa Sudoccidental y nos alientan mucho las mejores perspectivas que se ofrecen para la independencia de Namibia. Constituye muy buena noticia el hecho de que un equipo de vanguardia pueda ir ahora a Namibia para preparar la presencia civil y militar de las Naciones Unidas en el Territorio. De esa manera, quizás las Naciones Unidas puedan desempeñar el papel que les corresponde en Namibia, y el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) podrá acelerar el acceso pacífico del Territorio a la independencia.

Resulta asimismo prometedora la situación en el Sáhara Occidental, merced a los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas y del Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Como lo señala el Secretario General en su Memoria,

"... se ha establecido un clima apropiado para alcanzar una solución justa y duradera del problema del Sáhara Occidental." (A/43/1, pág. 3)

Entendemos que, una vez más las Naciones Unidas tendrán una participación importante, tanto en su capacidad civil como militar, y que un referendo supervisado por la Organización dará al pueblo del Sáhara Occidental la oportunidad de una genuina elección respecto de su futuro.

Cuando consideramos los problemas de Chipre podemos ver nuevamente que la perseverancia ha dado resultados, toda vez que los dirigentes de ambas partes han convenido en reunirse para mantener conversaciones sin condiciones previas y que tales conversaciones se encuentran en camino. Tratarán de lograr una solución negociada del problema para el 1° de junio de 1989. Los buenos oficios del Secretario General han sido también un instrumento en este proceso, justificando la fe que el Consejo de Seguridad depositó en él cuando le confió el mandato.

En nuestra propia región, los acontecimientos acaecidos en Nueva Caledonia en los meses recientes nos dan la razón de sentirnos grandemente alentados acerca de la paz y la buena vecindad en el Pacífico meridional. Las iniciativas emprendidas por Francia, que dieron como resultado los acuerdos de Matignon y Oudinot, han conducido a este cambio importante en Nueva Caledonia. Allí donde se daba el triste espectáculo de una tragedia real existe ahora optimismo y un genuino espíritu realista de adaptación y de reconciliación. El Foro del Pacífico Meridional aplaude los esfuerzos y el compromiso de la Potencia administradora, Francia, así como la valentía y el liderazgo puestos en evidencia entre los grupos principales de Nueva Caledonia que hicieron posible el progreso alcanzado hasta ahora.

Samoa Occidental apoya decididamente el proceso en curso que ha de traducirse en un genuino y significativo acto de libre determinación para una nueva Caledonia reconciliada, de tal manera que puedan tenerse en cuenta los legítimos intereses de todos sus pobladores, incluida la población indígena.

Existen otras regiones perturbadas donde los arreglos no parecen ser tan inminentes como los que hemos mencionado ya. Creemos que se requiere una participación más directa de las Naciones Unidas para estimular el progreso en la solución de por lo menos algunas de estas crisis.

Por ejemplo, la situación en Kampuchea muestra indicios prometedores, pero quedan aún algunas dificultades por resolver. En esta cuestión, los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) han puesto de manifiesto condiciones de diplomacia y dirección en la región. Recientemente han reunido a las partes interesadas en la reunión oficiosa de Yakarta convocada por Indonesia. Confiamos en que esto haya preparado el camino para la convocación de una conferencia internacional, preferentemente con los auspicios del Secretario General. Hay que hacer que los vietnamitas respeten su compromiso de retirar todas sus fuerzas para 1990, y el país debe estar preparado entonces para concretar un acto de libre determinación. Para ello, es necesaria la reconciliación nacional, la que debe tener lugar bajo la dirección de Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk, con el acuerdo cuatripartito que represente a todas las partes interesadas. Asimismo, deben hacerse los arreglos pertinentes para garantizar que no se pueda volver a las políticas y prácticas de un pasado reciente que han sido condenadas en forma universal. Durante este proceso, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de mantenimiento de la paz y de supervisión.

Hay algunas iniciativas alentadoras en la península de Corea. El Presidente Roh ha propuesto recientemente una reunión de los Presidentes de Corea del Norte y Corea del Sur. En realidad, es fundamental un diálogo directo en cualquier tratativa pacífica tendiente al logro de una solución. Una vez más sentimos que el ambiente de las Naciones Unidas proporciona a menudo el mejor clima para la reconciliación; y en interés de la universalidad, que nosotros apoyamos firmemente, esperamos que tanto Corea del Norte como Corea del Sur estén representadas en nuestra Organización en un futuro cercano.

Cabe felicitar a la República de Corea por la forma como presidió las Olimpiadas que concluyeron con tanto éxito hace 15 días. Ciertamente, es una prueba de la competencia de Corea del Sur en el escenario internacional.

Las Naciones Unidas tienen un papel positivo que desempeñar en relación con el Oriente Medio. Allí los problemas siguen siendo insolubles, con tensiones agravadas recientemente por los levantamientos producidos en la Ribera Occidental.

Esos problemas han sido alimentados por años de frustración y por la manera en que han sido encarados. La violencia de esos acontecimientos ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar esfuerzos enérgicos con el objeto de encontrar una solución para esta situación cada vez más volátil. Nos parece que la mejor forma de abordar el problema sería una conferencia internacional con los auspicios de las Naciones Unidas, en la que intervengan todas las partes interesadas. Es imperioso que Israel reconozca el derecho de los palestinos a la libre determinación y su derecho a establecer un Estado propio. A su vez, los palestinos deben reconocer el derecho de Israel a existir dentro de fronteras internacionalmente seguras y reconocidas. Ambas partes deben renunciar a la violencia y recurrir de una vez por todas al diálogo.

Otra región donde hay pocas esperanzas de paz por el momento es el Líbano. Este país, que atraviesa una situación trágica, sigue todavía devastado y dividido, por lo que existen pocos motivos de optimismo. Nuevamente pedimos a los demás que dejen de aprovecharse de la crisis del Líbano y se abstengan de inmiscuirse en sus asuntos. Asimismo, debe permitirse que las tropas que integran la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) puedan cumplir sus funciones sin hostigamientos y amenazas de muerte.

Lamentamente, el progreso hacia la paz en Centroamérica parece haberse estancado. Había indicios promisorios, con iniciativas de paz que después de arduo trabajo fueron incorporadas en el Plan de Paz Regional Esquipulas II, aprobado por los cinco Presidentes de los países centroamericanos. Ese plan se basa en el Plan Arias, formulado por el Presidente Oscar Arias, de Costa Rica. Por sus esfuerzos, el Presidente Arias recibió el Premio Nobel de la Paz y esperábamos que ello estimulara el proceso tendiente al logro de la paz en la región. Deseamos que se renueve el entusiasmo y reavive el diálogo, para que finalmente puedan satisfacerse las aspiraciones de los pueblos de Centroamérica a vivir en condiciones democráticas y pacíficas.

En Sudáfrica no puede haber posibilidad alguna de solución mientras el Gobierno sudafricano no comprenda que debe abandonar el apartheid en cualquiera de sus formas o manifestaciones malévolas. Debe darse cuenta de que no existe manera alguna de reformar el apartheid: la única solución es su abolición total. La situación empeora constantemente, con acciones de represión cada vez más fuertes que mantienen la tirantez en un nivel crítico. El Gobierno sudafricano debe poner

en libertad a Nelson Mandela, que ahora tiene 70 años de edad y se encuentra enfermo, así como a los demás presos políticos, y tiene que dejar sin efecto la proscripción de las organizaciones prohibidas por su oposición al apartheid, creando así un ambiente conducente al diálogo. El diálogo y el rechazo de la violencia y la represión son los únicos caminos sanos que pueden llevar a la creación de un clima que permita el logro de una solución.

A pesar de la condenación internacional, el régimen de Pretoria sigue resuelto a mantener su aborrecible y total desprecio de los derechos humanos fundamentales, cualesquiera fueren los medios a su disposición. En opinión de Samoa Occidental, esta intransigencia justifica la intensificación y ampliación de las sanciones económicas contra Sudáfrica.

Si bien Sudáfrica es, por cierto, el caso más patente de negación de los derechos humanos a que debemos hacer frente, no debemos permitir que ello desvíe nuestra atención de otras violaciones de los derechos humanos en el mundo. Esta Organización debe bregar por que se enfrenten y se eliminen en cualquier lugar que ocurrieren los sufrimientos y la falta de humanidad que van aparejados a las violaciones de los derechos humanos.

Los derechos humanos constituyen uno de los ámbitos en que esperamos que aumente y se amplíe el papel de las Naciones Unidas, porque estimamos que nuestra Organización, en la que el mundo deposite mayor confianza aún, puede actuar más activamente en este campo.

El 10 de diciembre celebraremos el cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Pero es muy poco lo que podemos celebrar si pensamos en las prácticas que se aplican actualmente en el mundo. Si bien proliferan los instrumentos sobre derechos humanos, también lo han hecho las prácticas inhumanas.



El reciente resurgimiento de productos químicos como armas para uso del ser humano contra sus semejantes es un ejemplo adicional de esta amarga ironía. Esta práctica se mofa de la propia dignidad humana y debe proscribirse para siempre. Acogemos con satisfacción la propuesta formulada en esta Asamblea por el Presidente Reagan para la convocación de una conferencia de las Partes en el Protocolo de Ginebra de 1925 y que fuera apoyada por el Sr. Shevardnadze. Por supuesto que también es necesario continuar trabajando en la elaboración de una convención que prohíba las armas químicas, y concluir dicho instrumento cuanto antes.

Uno de los hechos más esperanzadores de este año es la posibilidad de que nazca una era totalmente nueva en materia de desarme. A pesar de que el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, no produjo resultados concretos, es muy alentador que la disminución de la tirantez entre las superpotencias las haya llevado a acordar la eliminación de toda una clase de armas nucleares en virtud del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor. Se trata de una nueva página que - confiamos - augure otro enfoque en torno al desarme. Mucho se ha adelantado ya para la concertación de un tratado para la reducción de las armas estratégicas que eliminaría los arsenales nucleares en un 50%. Ambos países han aceptado procedimientos de verificación que en el pasado hubieran considerado anatemas. Los dos países llegaron inclusive a intercambiar visitas de personal militar a nivel de Jefes de Estado Mayor. Esta nueva flexibilidad y actitud razonable no sólo debe allanar el camino para futuras reducciones de sus propios arsenales - que siguen siendo impresionantes - sino que debe propiciar que otros países poseedores de armas nucleares inicien el proceso de desarme nuclear. Análogamente, cabe esperar que los Estados que no poseen armas nucleares, pero que podrían aspirar a tenerlas, adviertan la futilidad de munirse de estos medios bélicos que no pueden utilizarse y que son, en definitiva, inútiles. Esperamos que surja una nueva confianza en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que merece el apoyo de todas las naciones que luchan por un mundo libre de armas nucleares. El TNP es de importancia decisiva para los Estados pequeños y vulnerables del mundo. Este año se cumplió el vigésimo aniversario de dicho Tratado y es necesario subrayar que ha sido una barrera efectiva a la posesión de armas nucleares por parte de un mayor número de Estados. En los 20 años de vigencia de este instrumento no ha surgido

ningún nuevo Estado poseedor de armas nucleares, y más de 130 Estados han pasado a ser Partes en el Tratado y se han comprometido a no poseer armas nucleares. El TNP debe ser robustecido y suscrito.

Sigue siendo urgente la necesidad de concertar un tratado sobre la completa prohibición de los ensayos de armas nucleares, es decir de un texto que prohíba para siempre todos los ensayos nucleares por todos los Estados en todos los ambientes. Al irnos enterando con cada día que pasa de la medida en que hemos ignorado la destrucción que ya le hemos causado a esta Tierra, nos alarmamos y percibimos más claramente que nunca la necesidad de poner fin a todos los ensayos nucleares, no sólo porque no deben desarrollarse nuevas armas nucleares, sino también por el daño que estos tipos de ensayos - cuya magnitud quizás no haya sido hasta ahora determinada enteramente por nuestros hombres de ciencia - causan a la Tierra. Después de todo, los propios científicos admiten cuán a menudo se han equivocado en el pasado y cuánto les queda todavía por aprender sobre nuestro medio ambiente.

En el Pacífico meridional nos venimos preocupando y haciéndonos preguntas desde hace años acerca de los efectos de los ensayos nucleares de Francia en nuestra región. Una vez más pedimos que se les ponga fin. No creemos en la premisa que sirve de base a dichos ensayos; ¿por qué, entonces, debemos someternos a sus consecuencias? Creemos que no deben existir las armas nucleares y sostenemos que las que existen deben destruirse. Consideramos que la preservación en el mayor estado posible de pureza del medio ambiente que nos ha dado Dios es de importancia fundamental no sólo para nuestra región sino para todo el mundo.

Los acontecimientos recientes nos han hecho comprender que todos estamos vinculados ecológicamente: lo que ocurre en una parte del mundo puede tener consecuencias ecológicas en otras partes. Las bolsas de plástico que se arrojan a un océano asfixian a las criaturas marinas de otros océanos; las emanaciones de la contaminación industrial en un país hacen que la precipitación ácida destruya los bosques de otro país situado a miles de millas de distancia; la deforestación de distintas partes del mundo puede causar erosión e inundaciones a gran distancia de donde ella ocurre y, además, todo el proceso de deforestación es de tal magnitud que amenaza con cambiar el clima del mundo para siempre.

Por cierto que resulta irónico que - en momentos en que ciertos acontecimientos nos dan razones para creer que tal vez podamos evitar el holocausto

nuclear que hemos temido durante tantos años - comencemos a percatarnos de que quizás hayamos sembrado irrevocablemente las semillas de la destrucción de la Tierra de otras muchas maneras, y que tal vez sea demasiado tarde para revertir la mayor parte de los daños ya causados.

Los científicos nos dicen que el debilitamiento de la capa de ozono y su resultado, conocido como efecto de invernadero, surgen de la acumulación de nuestros contaminantes. Resulta verdaderamente aterrador que algunos hombres de ciencia consideren que el daño que advertimos hoy día se originó en lo que hicimos hace 30 años, cuando había menos productos contaminantes y ellos eran de menor potencia, y que los perjuicios - de mucho mayor entidad - resultantes de nuestras actividades de hoy recaerán sobre nuestros hijos.

Es trágico que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos hereden un planeta envuelto en un manto letal de contaminantes dañinos; lleno de aguas envenenadas; ensuciado con animales muertos o moribundos; sin bosques; con suelos agotados, faltos de nutrientes, desertificados o peligrosamente contaminados con toxinas y pleno de valles, ríos y lagos donde se acumulan los desperdicios. A estos extremos se puede llegar si no tomamos conciencia rápidamente de que las catástrofes por las que atravesamos son las quejas de una madre Tierra enferma y cansada que dice simplemente que ya no puede más.

Nos solidarizamos con naciones como Bangladesh, Jamaica, México, la República Dominicana y el Sudán, que han sufrido las tragedias más recientes, pero si seguimos sin escuchar todas estas advertencias y demás señales que venimos recibiendo, lo hacemos a nuestro propio riesgo. La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo presidida por el Primer Ministro Brundtland planteó este problema de frente, y debemos actuar en consecuencia. Tanto los países ricos como los pobres, los del Norte como los del Sur, son culpables. El desarrollo futuro debe armonizarse con el medio ambiente.

Nos complace haber escuchado en esta Asamblea los anuncios formulados por el Primer Ministro Mulroney de que el Canadá creará un centro para promover el concepto de un desarrollo internacional sostenible desde el punto de vista ambiental y también de que su país apoyará un estudio de viabilidad para la creación de un banco de conservación mundial que trabajaría con el Banco Mundial. Las cuestiones referidas al medio ambiente deben ser parte de cualquier esfuerzo que se realice para el desarrollo. Apoyamos firmemente los llamamientos para convocar, lo antes posible, una conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas dedicada a analizar los problemas ambientales.

Si bien hemos dicho que tanto el Norte como el Sur son culpables de la violación y la depredación del medio ambiente, normalmente las razones son distintas en ambas regiones. En los países desarrollados, el abuso del medio ambiente responde a menudo a razones de comodidad y conveniencia e inclusive, a veces, se hace sólo por deporte o por codicia. La codicia y la obtención de ventajas fueron por cierto los móviles de los intentos recientes de exportar del Norte al Sur los desechos tóxicos. Si bien los países del Sur no están exentos de actuar por razones viles, ocurre con frecuencia que sus poblaciones están tratando simplemente de sobrevivir.

Por tanto, debemos hacer frente con urgencia a las desigualdades de la situación económica mundial. Los menos desarrollados sienten estas desigualdades en forma más acentuada, pero todos los países en desarrollo padecen las consecuencias de un crecimiento lento o negativo, de la disminución de los precios de los productos básicos y de los términos de intercambio desfavorables, por citar sólo algunos ejemplos. Cabe esperar que la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras iniciativas internacionales hagan frente en forma más eficaz a la difícil situación económica de los países más pobres del mundo.

Comenzamos esta alocución reafirmando nuestra confianza y nuestro compromiso con las Naciones Unidas y su labor. No cabe duda de que la lealtad a esta Organización por parte de todos sus Miembros es la clave para que las Naciones Unidas puedan cumplir con su urgente labor. El logro de nuevos progresos en la reforma y la revitalización de las Naciones Unidas dependerá del apoyo de los Miembros, tanto en el aspecto moral como en el financiero. Este es el momento de estimular el progreso que ha comenzado. Nos satisface que tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética tengan ahora el propósito de pagar sus cuotas en mora y de cumplir con su responsabilidad financiera hacia las Naciones Unidas. Los exhortamos a que hagan efectivos sus pagos a la mayor brevedad y también instamos a todos los otros Miembros a que cumplan con sus obligaciones.

Por cierto, el espíritu del multilateralismo parece haber revivido y hay que alimentarlo, ya que todas las naciones deben darse cuenta de que ha pasado el tiempo de la retórica y la propaganda y de que ha llegado la era de la cooperación.

El Secretario General, en su memoria del año pasado, dijo que era "... como si las velas de la pequeña embarcación en que viajan todos los habitantes del planeta hubiesen vuelto a recibir ... un ligero pero favorable viento." (A/42/L, pág. 2)

indicando que había esperanza, aunque fuera débil. Este año ha podido decir en su memoria que

"Siguiendo un derrotero cuidadoso y paciente, la embarcación tiene ahora a la vista una parte considerable de la costa." (A/43/L, pág. 2)

o sea que tenemos un futuro mucho más prometedor. En efecto, coincidimos en que si bien todavía hay que salvar algunos escollos, parece mucho más probable que arribemos a buen puerto por cuanto el actual clima internacional proporciona condiciones de navegación más seguras, o como decimos en Samoa:

"Se siente en el cuerpo un viento favorable. Dejemos que el barco sea conducido por un timonel experimentado y capaz."

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Independiente de Samoa Occidental por su importante declaración.

El Honorable Alesana, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa Occidental, es acompañado al retirarse de la tribuna.\*

Sr. ADOUM (Chad) (interpretación del francés): La delegación chadiana se suma a las que la han precedido en el uso de la palabra para felicitar muy sinceramente al Sr. Dante Caputo por su brillante elección para la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Mi delegación se congratula de esa elección por un doble motivo: por su gran experiencia en las relaciones internacionales, pues como Ministro de Relaciones Exteriores de su país ya ha demostrado su capacidad y sus condiciones diplomáticas, y sobre todo, por las excelentes relaciones que existen entre su hermoso país y el Chad. Dada la confianza que la comunidad internacional ha depositado en su país y en su persona, no tengo ninguna duda de que los trabajos de este período de sesiones serán

---

\* El Sr. Cabral (Guinea-Bissau), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

dirigidos con tacto, habilidad y eficacia. Por tanto, puede tener la absoluta certeza de que contará con la colaboración plena de mi delegación en el desempeño de sus delicadas responsabilidades.

También quiero expresar el agradecimiento de mi delegación a su ilustre predecesor, el Sr. Peter Florin, que supo dirigir con un gran espíritu de transacción los trabajos del cuadragésimo segundo período de sesiones.

Por último, mi delegación rinde un homenaje muy especial y merecido al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus esfuerzos incansables al servicio de la paz y de la promoción del desarrollo.

Cuando el 26 de junio de 1945 los fundadores de las Naciones Unidas firmaron la Carta de la Organización, sus objetivos - claramente definidos en su Artículo 1 - eran fundamentalmente la paz y el desarrollo.

El 25 de mayo de 1963, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) emularon aquella actitud consagrando los mismos principios en la Carta de Addis Abeba

Lo normal habría sido que la convergencia de estos ideales de paz hubiera evitado a nuestros Estados los problemas que han conocido, de no haber sido por la actuación a veces irresponsable que algunos han tenido y por su intento de alcanzar intereses inmediatos y egoístas.

Si bien subsisten divergencias de opiniones en el seno de la comunidad internacional, el año 1988 habrá registrado una nueva orientación en las relaciones internacionales. En efecto, parece soplar por doquier una brisa de paz. Si esta tendencia se consolida, nuestro mundo podrá llegar a conocer una era de distensión que había desaparecido del escenario internacional desde hace muchos años.

Dentro de ese estado de cosas es preciso mencionar el nuevo acercamiento en las relaciones entre el Chad y Libia. Los representantes recordarán aún los años de sufrimiento que ha vivido el pueblo chadiano, con luchas y enfrentamientos tanto retóricos como militares que han caracterizado las relaciones entre estos dos países a los que la historia y la geografía condenaron a vivir uno al lado del otro, pero que están unidos por relaciones seculares de vecindad y fraternidad y que no deberían haber tenido entre sí más que los vínculos de buena vecindad y de cooperación que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Como se sabe, el Chad siempre ha manifestado su voluntad de diálogo en la búsqueda de soluciones al conflicto que opone a los dos países. Esta voluntad de apertura, que no se ha tenido en cuenta durante mucho tiempo, finalmente tuvo eco favorable en nuestros hermanos libios, que respondieron mediante la declaración que formuló el Coronel Gadafi el 25 de mayo de 1988, en Trípoli.

Sobre esta nueva base la Organización de la Unidad Africana (OUA), en su resolución AHG/174 (XXIV) modificó el mandato del Comité Ad Hoc asignándole en el párrafo 5, los siguientes objetivos: primero, la creación de un clima de confianza y de una dinámica de diálogo mediante el acercamiento de las dos partes en el conflicto; segundo, la normalización de las relaciones entre los dos Estados, sobre todo en los planos político, diplomático y de cooperación en todas las esferas de interés común; tercero, la continuación y la consolidación de la cesación del fuego mediante los medios y medidas apropiados.

Este proceso se inició con reuniones bilaterales, que se celebraron en Libreville con los auspicios de Su Excelencia Al Hadj Oumar Bongo, Presidente de la República de Gabón y Presidente del Comité Ad Hoc de la OUA encargado de examinar todos los datos referentes al conflicto entre el Chad y Libia. Asimismo, gobiernos amigos ofrecieron una discreta mediación que finalmente permitió el restablecimiento, el 3 de octubre de 1988, de relaciones diplomáticas entre la República del Chad y la Jamahiriya Arabe Libia.

En el comunicado conjunto publicado a este efecto, los dos países reafirmaron su firme voluntad de respetar escrupulosamente la cesación del fuego del 11 de septiembre de 1987, y de zanjar por vías pacíficas sus diferencias territoriales, respetando los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la OUA y de conformidad con la resolución AHG/174 (XXIV), aprobada en la vigésimo cuarta Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, colaborando con el Comité Ad Hoc de dicha organización con espíritu de responsabilidad y comprensión.

La voluntad política y la disposición constante del Gobierno del Chad, unidas a las medidas perseverantes de conciliación de países amigos y del Comité ad hoc de la OUA que se ocupa de la controversia, han contribuido de manera eficaz y positiva a la creación de esta nueva atmósfera de acercamiento y paz entre los dos Estados hermanos.

Además, mi delegación aprovecha la oportunidad de intervenir desde esta tribuna para manifestar por una parte, en nombre del Gobierno y el pueblo chadiano, toda su gratitud a los países amigos por no haber retaceado esfuerzos a fin de lograr que el Chad y Libia restablecieran sus relaciones, y por la otra, para rendir un homenaje especial y expresar su sincero agradecimiento al Presidente Gnassingbe Eyadema, del Togo, por el papel eminentemente positivo que tuvo a bien desempeñar en la iniciación de esta dinámica de paz. Tengan todos la seguridad de haber realizado, con su gesto, un gran servicio al pueblo chadiano que, tradicionalmente, sólo aspira a la paz para consagrarse a la batalla del desarrollo.

Al mismo tiempo, esperamos que el paso que se ha dado sea seguido y consolidado por el triunfo definitivo de la paz. Finalmente, deseo reiterar que el Chad, por su parte, sigue estando dispuesto a continuar con esta nueva dinámica en pro de la normalización de las relaciones entre los dos países y de la solución justa y perdurable de la controversia que lo opone a Libia en la región de Aouzou, de conformidad con el proceso iniciado en el marco de la resolución AHG/174 (XXIV) de la OUA. A este efecto, mi Gobierno quiere reafirmar su deseo de franca cooperación y apoyo total a los esfuerzos incansables del Comité Ad Hoc de la OUA, para llevar a buen fin su noble misión.

El pueblo chadiano aspira profundamente a la paz para consagrarse a la lucha contra el subdesarrollo. Para el Chad se trata de un verdadero combate, habida cuenta de la naturaleza inclemente y de las consecuencias desastrosas de la guerra. Además del fardo de la guerra, el país en los últimos años ha sufrido las epidemias, la desertificación, la sequía, la langosta, las orugas y las inundaciones. Para la campaña agrícola en curso, existen pocas posibilidades de recoger buenas cosechas pues las lluvias, que llegaron tarde, cayeron con tanta profusión en agosto que muchas regiones del país se encuentran anegadas. Las pérdidas registradas son importantes: 68.816 personas resultaron afectadas, de las cuales aproximadamente 10.000 son habitantes de Nyamena, capital de mi país; 67 personas perecieron y varias decenas resultaron heridas; 3.416 cabezas de ganado desaparecieron; más de 158 aldeas quedaron inundadas; 20.539 viviendas resultaron destruidas y más de 12.417 hectáreas cultivadas quedaron completamente anegadas, hecho cuyo impacto nefasto se hará sentir en la cosecha.



La amenaza de la langosta se cierne nuevamente sobre los cultivos que escaparon a las inundaciones. Numerosas regiones del país corren peligro de hambrunas porque esta plaga, antes de la estación de las lluvias y los calores tórridos de los meses de marzo, abril y mayo, ya habían provocado una epidemia de meningitis que cercenó la vida de numerosas personas, sobre todo de niños.

Estas diversas calamidades, además de los efectos nefastos de la guerra, entrañan un duro golpe a la economía nacional, que reposa ya sobre bases frágiles, con el algodón como único producto de exportación y la ganadería, que aún se encuentra en mala situación. Los precios mundiales del algodón siguen bajos y el Estado ha debido renunciar a los ingresos que le procuraba la exportación de la fibra, creándose así un serio déficit presupuestario.

En cuanto a la ganadería, que es la segunda fuente de alimentos del Chad, expuesta a todas las calamidades que afectan a la zona del Sahel, registra actualmente profundas mejoras tanto por la organización de los ganaderos, el control sanitario, la administración de los lugares de aprovisionamiento de agua y el pastoreo como por un mejor aprovechamiento de la exportación de ganado en pie a los países vecinos.

El dominio de los factores del desarrollo pasa por la educación y la salud de las poblaciones. El Gobierno de la República del Chad tiene conciencia de ello y actualmente está procurando los medios y arbitrios para garantizar la salud a todos en el año 2000. A este efecto, la salud de las madres y los niños, los cuidados elementales y la prevención constituyen los elementos fundamentales de nuestra política sanitaria.

Por su parte, la educación figura entre nuestras prioridades. El Chad, cuya infraestructura quedó completamente destruida por la guerra, conoce perfectamente el papel primordial de la educación en el desarrollo. A pesar de sus medios limitados, el Gobierno se ha dedicado en primer lugar a restablecer el sistema escolar, antes de abocarse a la rehabilitación de su infraestructura. Como en todos los demás sectores, hemos contado con la apreciable ayuda financiera y material de países amigos y organizaciones internacionales. Esto quiere decir que nuestros esfuerzos siempre recibieron el apoyo de los donantes, que comprenden nuestras dificultades y nos brindan su confianza.

A este respecto, es conveniente recordar que las conferencias de Ginebra de 1982 y diciembre de 1985, sobre la ayuda al Chad, celebradas bajo la égida del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y las reuniones sectoriales celebradas ulteriormente en diciembre de 1987 y febrero de 1988, permitieron al Chad pasar de la fase de rehabilitación a la de reconstrucción y, por lo tanto, prever el desarrollo en el marco de su plan provisional de desarrollo. En el mismo contexto y de conformidad con la resolución 42/200 de la Asamblea General, del 11 de diciembre de 1987, el Gobierno chadiano organizará los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1988, conjuntamente con el PNUD, una mesa redonda de donantes de ayuda para la rehabilitación, la recuperación económica y la reconstrucción de la región septentrional del Chad, la de Borkov-Ennedi-Tibesti, considerablemente afectada por la guerra y las calamidades naturales. En nombre del Gobierno de la República del Chad deseo invitar a los miembros de la comunidad internacional a que participen masiva y activamente en esa mesa redonda para la reconstrucción de esta importante región del país. El Chad, que ya se ha beneficiado de la valiosísima ayuda de la comunidad internacional en su fase de rehabilitación, sabe que puede contar con sus amigos y asociados.

Este es el momento de agradecer desde aquí muy sinceramente a los países amigos y a los demás donantes y expresarles nuestro profundo reconocimiento porque en las situaciones de urgencia, como en la financiación de nuestros proyectos de reconstrucción y desarrollo, su ayuda y los créditos ofrecidos para nuestro desarrollo han sido realmente de un valor inestimable. Por ende, el pueblo chadiano les estará siempre muy agradecido.

Aunque la coyuntura económica internacional sea poco favorable y pese al deterioro creciente de las relaciones de intercambio, el Chad sigue esperando un futuro mejor en el que las leyes del mercado dejen de responder a la especulación para tener en cuenta únicamente los elementos reales de la evaluación, es decir, que la oferta real corresponda a la demanda real. Tal enfoque permitiría, sin duda alguna, corregir la inestabilidad de los precios de las materias primas y garantizar ingresos estables a los países en desarrollo. Este es el esfuerzo que los países desarrollados debieran hacer para aumentar la ayuda que aportan al tercer mundo, por lo cual merecen nuestras loas. De esta forma, los países en desarrollo registrarían un crecimiento real que los impulsaría sin vacilación por la senda del desarrollo.

O sea que, en esencia, la situación económica internacional sigue siendo un motivo importante de preocupación. En efecto, si consideramos que el ambiente económico ha mejorado ligeramente, sobre todo gracias al crecimiento sostenido en los países industrializados, cabe destacar que sigue habiendo profundos desequilibrios que frenan las posibilidades de una recuperación de los países en desarrollo.

Las perspectivas siguen siendo sombrías, sobre todo para los países de Africa, Asia y Latinoamérica que, de hecho, ven que su futuro se ve profundamente hipotecado por el enorme lastre de la deuda, la inestabilidad y los precios generalmente bajos de los productos básicos que son la base fundamental de sus recursos.

A pesar de las crecientes dificultades coyunturales y de un ambiente externo desfavorable, esos países se han convertido en exportadores netos de capitales hacia los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales. Por lo tanto, es a la vez fundamental y urgente que los gobiernos, actuando no por humanismo sino porque tienen en cuenta la interdependencia creciente y el interés recíproco en general, prevean soluciones concertadas, justas y duraderas para colmar la profunda brecha que separa a los ricos de los pobres.

En lo que respecta a Africa, y a pesar de la atención particular que ha venido recibiendo desde hace dos años con la aprobación del Programa de Acción de las Naciones Unidas, sigue siendo un continente que está al margen del desarrollo a causa de la confluencia de una serie de factores negativos.

En efecto, a pesar de los duros sacrificios aceptados por nuestros países para reajustar su economía, los resultados que se buscaba al aplicar los términos de este contrato no han estado a la altura de las esperanzas cifradas en el Programa. Por el contrario, el nivel de vida ha descendido y la pobreza ha aumentado de magnitud, lo cual entraña al mismo tiempo riesgos políticos graves.

No obstante, cabe esperar una vez más - en vista de las recomendaciones de las labores del período de sesiones de la Mesa de la Asamblea General, que acaba de concluir - que los amigos de Africa manifiesten la voluntad política necesaria para dar forma concreta a sus compromisos anteriores, contribuyendo así a realizar esta enaltecida obra común.

Africa, además de sus dificultades económicas tan graves, sigue siendo la víctima de plagas y catástrofes naturales. En realidad, ya sea en forma concomitante o alternativa, esto viene a socavar todos los esfuerzos y a poner sistemáticamente en tela de juicio los progresos realizados y aniquilar todo lo conseguido. Nos referimos sobre todo a la sequía de los últimos años, las inundaciones y las plagas.

Así es como en ciertas regiones del continente, las lluvias, que normalmente se consideran un don del cielo, una bendición divina - sobre todo en una época en que la sequía hacía estragos -, se han convertido en verdaderas pesadillas para las poblaciones. Las fuertes precipitaciones han tenido consecuencias muy graves en los planos humano, material, económico y social, y han tenido sus repercusiones negativas más profundas sobre los cultivos.

En cuanto a los países miembros del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS), esta combinación de factores, tanto naturales como derivados del ambiente económico internacional, han constituido una ruda prueba para nuestra economía y han comprometido nuestros esfuerzos de desarrollo. Sea como fuere, nuestros países están decididos a unir sus esfuerzos para enfrentar mejor estos desafíos. En efecto, como lo recordara el Presidente Al-Hadj Hisein Habré, Presidente en ejercicio del CILSS:

"La seguía no tiene que considerarse como una imagen recurrente de un mal fatídico invencible sino como la de un esfuerzo permanente, de un combate solidario y de la voluntad colectiva de vencer."

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre de S.E. el Sr. Al-Hadj Hissein Habré, Presidente en ejercicio del CILSS, nuestro reconocimiento a los países, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales que han manifestado ardiente y constantemente su apoyo a nuestros esfuerzos, tanto los individuales como los colectivos. No obstante, todavía no hemos ganado la partida y las amenazas subsisten, sobre todo en materia agrícola y alimentaria.

Asimismo, conforme al espíritu y la letra del Plan de Acción y del Acta Final de Lagos, los países de la subregión se han comprometido a continuar activamente su colaboración dinámica en las instituciones de carácter específico, como son la Comisión de la cuenca del Lago Chad, la Autoridad de la cuenca del Níger y la Unión Aduanera de los Estados de Africa Central, que han tenido diversas reuniones en Nyamena en diciembre de 1987 y enero de 1988. Empero, por loable y generosa que sea la buena voluntad que alimenta a estas empresas, no es suficiente para hacer cristalizar estas grandes realizaciones.

El Gobierno de la República del Chad sigue con interés la evolución de la situación política internacional, que se caracteriza por perspectivas favorables para la solución de conflictos que amenazaban gravemente la paz en ciertas partes de nuestro planeta y se siente alentado por ella. Se han logrado progresos considerables por doquier gracias a los esfuerzos incansables desplegados por nuestra Organización, y sobre todo por su dinámico Secretario General con el apoyo eficaz de la comunidad internacional. La evolución positiva de la situación en el Afganistán y la cesación del fuego entre el Irán y el Iraq constituyen sin duda alguna ejemplos concretos, edificantes y gratos.

Mi delegación se felicita de que se hayan concertado los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán y espera que sean respetados y ejecutados íntegramente, para permitir a ese país recuperar la paz y la calma. De esta forma, los numerosos refugiados podrán retornar a su país y el pueblo afgano podrá consagrarse libremente a su futuro.\*

---

\* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Sin duda, el año 1988 será considerado por muchos de nosotros como el que señala un giro positivo en el conflicto mortífero entre el Irán y el Iraq. La cesación del fuego producida el 20 de agosto destaca los esfuerzos pacientes y perseverantes de nuestra Organización y de los países amantes de la paz.

El Gobierno chadiano apoya sinceramente estas iniciativas notables para poner en práctica efectiva y rápidamente la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, a fin de llegar a un arreglo pacífico del conflicto. Con este fin, mi delegación exhorta al Irán y al Iraq a la paz a través del diálogo continuo.

Al no haber una solución, la Asamblea General examinará este año una vez más la cuestión de Kampuchea. En efecto, pese a los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional de acuerdo con las disposiciones de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, no se ha podido hallar ninguna solución a la cuestión que permita al pueblo de Kampuchea ejercer su derecho a la libre determinación, exento de toda injerencia exterior.

La delegación del Chad espera que las recientes gestiones emprendidas por los países de la región contribuyan a la búsqueda de una solución justa y duradera a este problema que sigue preocupando a la comunidad internacional.

El Chad apoya aquí y en cualquier otra parte toda iniciativa y esfuerzo que tienda a resolver pacífica y definitivamente la cuestión. Esa es también la posición de la delegación del Chad en cuanto a la península de Corea y a Chipre.

Si bien para algunas de las cuestiones que preocupan a la comunidad internacional hay atisbos de esperanza en el horizonte, es de lamentar que comprobemos aún la falta de progreso en lo que se refiere al Oriente Medio, ese otro foco candente de tensión y de inquietud, en cuyo centro sigue estando el problema palestino. El deterioro de la situación en los territorios ocupados adquiere dimensiones cada vez más inquietantes y domina la actualidad en esa parte del mundo. El Chad, en lo que a él se refiere, siempre ha sostenido la causa del pueblo palestino, lo que resulta con claridad de la declaración hecha en la última reunión islámica, celebrada en Kuwait, por S.E. Al-Hadj Hissein Habré, Presidente de la República del Chad, cuando dijo:

"La República del Chad es solidaria con la lucha legítima del pueblo palestino, y en esta perspectiva apoyamos la idea de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas."

En cuanto a la América Central, la delegación del Chad estima que merecen continuarse y ser alentados los esfuerzos de los países de esta región en el sentido de la paz y la cooperación en beneficio de los pueblos de esta parte del mundo.

Africa, además de sus problemas ecológicos, económicos y de endeudamiento, enfrenta también problemas políticos y conflictos que no dejan de conmoverla y preocuparla. Me quiero referir esencialmente a los problemas punzantes e insoportables del Africa meridional en general y del destino del pueblo namibiano en particular que, por otra parte, sigue figurando en lugar destacado en el programa de nuestra Asamblea.

En efecto, en esta parte de Africa perdura una situación dramática pese a la opinión internacional, y con desprecio de ella. El régimen racista y vil de Pretoria continúa, con obstinación, reforzando el odioso sistema de apartheid, negando así a la mayoría negra sus derechos fundamentales. Mientras la comunidad internacional reafirma repetidas veces que la eliminación del odioso sistema del apartheid en Sudáfrica y la independencia de Namibia son sus prioridades principales, todavía no se ha obtenido nada al respecto, pues el poder anacrónico se resiste e impide la realización rápida de esta voluntad inquebrantable del mundo civilizado.

Mi delegación se indigna, pues, al comprobar la persistencia de esta triste situación y la perpetuación de los crímenes contra la mayoría negra. Igualmente espera que los países amantes de la paz y la justicia y la comunidad internacional en su totalidad ejerzan las presiones absolutamente indispensables, tanto políticas como económicas, para la abolición de este crimen bárbaro contra la humanidad a fin de que Sudáfrica llegue a ser una sociedad multirracial e igualitaria.

En cuanto a la suerte del pueblo namibiano, privado de su derecho a la independencia y saqueado por la Sudáfrica racista desde hace muchos años, mi delegación alienta esperanzas en los recientes contactos y las gestiones en marcha para que se ponga en práctica sin demora la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad para que exista una Namibia independiente y soberana, bajo la conducción de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), su único representante auténtico.

La Sudáfrica racista, asimismo, debe poner fin a sus actividades desestabilizadoras y a sus actos de agresión contra los países vecinos.

En lo que atañe al Sáhara Occidental, el Chad alienta los esfuerzos desplegados por el Secretario General y el Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA) a fin de llegar a una solución honrosa y duradera.

No podría terminar mis palabras sin dirigir mis felicitaciones a las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz que acaban de ser laureadas con el Premio Nobel de la Paz. Al actuar así, el Comité Nobel ha querido recordar al mundo entero los valores que debemos asignar a la paz. La paz es esencial e indispensable para cada uno de nosotros, individuo o Estado. La paz engendra la confianza. La paz genera la seguridad. La paz y la seguridad están inextricablemente ligadas y constituyen a nuestros ojos una garantía para la promoción del desarrollo. La paz es, como tal, portadora de esperanza y de dicha. La paz es, como lo ha dicho alguien - con toda razón por otra parte -, el porvenir del hombre. El viento de esta paz tan indispensable, tan buscada y deseada comienza a soplar, aquí y allá, sobre nuestro planeta. Mi delegación espera que esta dinámica de paz incipiente prosiga sin descanso y aporte también sus efectos benéficos a los pueblos del Chad y de Libia. El Chad, como también lo ha reafirmado el Presidente Al-Hadj Hissein Habré ante la vigésima cuarta Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA,

"... aspira profundamente a la paz. Está dispuesto a propiciar todas las condiciones para ella. Pero, como todos los demás pueblos, estamos visceralmente apegados a nuestra libertad, a nuestra independencia, a nuestra soberanía, a la integridad de nuestro territorio. No tenemos otra ambición que no sea la de mantener, sobre esta base, las relaciones más cordiales con todos nuestros vecinos. Creemos sinceramente que va en ello el interés superior de nuestros pueblos, la dignidad y la credibilidad de Africa."

Una vez más, pues, aprovechamos la oportunidad que nos ofrece esta Asamblea para desear que la comunidad internacional apoye efectivamente los esfuerzos del Comité Ad Hoc de la OUA y de los países amantes de la paz y la justicia para un arreglo pacífico y definitivo del diferendo entre el Chad y Libia, respetando la independencia, la soberanía y la integridad territorial de cada Estado, para el establecimiento y el desarrollo de un clima de buena vecindad y de cooperación fraterna.



Sr. D'ESCOTTO BROCKMAN (Nicaragua): Deseo iniciar mi intervención felicitando a nuestro Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a las Fuerzas para el Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Entiendo que esta alta distinción se hace en reconocimiento a la noble labor de los "cascos azules" y, obviamente, en reconocimiento también a los heroicos esfuerzos del Secretario General en defensa de nuestra Organización, en beneficio de la paz y por los éxitos logrados o iniciados en el curso de este año.

Desde 1981 a esta parte hemos sido testigos del desarrollo de una poderosísima campaña contra el multilateralismo en general, contra las Naciones Unidas y contra el imperio de la ley en las relaciones internacionales, en particular.

El unilateralismo armado ha hecho de lado la Carta de las Naciones Unidas y ha pretendido que se le reconozca como dueño y señor del universo. ¡A tal punto han llegado la deificación de la nación estadounidense y las pretensiones de sus gobernantes!

La pérdida de identidad y el delirio de grandeza no son un fenómeno desconocido. Las clínicas psiquiátricas están llenas de enfermos que se creen Napoleón o Superman y exigen un trato correspondiente. Es difícil tratar con ellos; complacerlos es imposible. Nada, sin embargo, es comparable a la dificultad de tratar con un Estado poderoso que se cree Dios y exige que todos quememos incienso ante su altar, reconociéndole un inexistente derecho a hacer su real y regalada gana al margen de todos los preceptos divinos, éticos y legales.

Sabemos de qué hablamos, porque lo hemos vivido. Por ello aplaudimos la forma en que nuestro Secretario General ha sabido mantener a las Naciones Unidas a flote, sobreviviendo a la tormenta de presiones económicas y campañas contra la eficacia de la Organización.

Los frutos obtenidos por las Naciones Unidas a favor de la paz en este último año obligaron a los insensatos a cambiar un poco su actitud, y aceptaron cumplir con sus responsabilidades económicas para con la Organización. Aplaudimos ese triunfo de la sensatez. Esperamos que se haga extensivo también al respeto de los sagrados principios de la Carta. De no ser así, en vano será gastar dinero en mantener viva la Organización. La Carta es el alma de las Naciones Unidas; respetarla y hacerla respetar es nuestra razón de ser.

A usted, Sr. Presidente, queremos también felicitarle por su elección a la Presidencia de este importante cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Usted, como representante de nuestra región latinoamericano-caribeña, como Canciller de un país miembro de nuestro Movimiento de los Países No Alineados y del Grupo de Apoyo a Contadora, y como incansable luchador por la paz internacional, tanto en el frente político como en el económico, está particularmente calificado para ayudarnos a aprovechar al máximo las oportunidades que se presentan a consecuencia de los avances logrados hacia la solución de varios conflictos regionales y en las negociaciones de los Estados Unidos con la Unión Soviética.

Nicaragua ha seguido con especial atención el desarrollo de este debate general. A lo largo de él ha sido patente el optimismo que ha generado la nueva atmósfera de entendimiento entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, que ha tenido una expresión concreta en los acuerdos sobre la eliminación de las fuerzas nucleares intermedias.

Ciertamente compartimos el criterio de que este entendimiento tiene efectos positivos en las relaciones internacionales. Sin embargo, el optimismo y las expectativas creados por esta nueva era de distensión no deben ocultarnos los gravísimos problemas que la humanidad sigue enfrentando. Como reconoce el Secretario General en su Memoria sobre la labor de la Organización:

"... la situación internacional todavía se caracteriza por elementos de tensión y peligro, visibles o encubiertos. Sería injustificado un optimismo excesivo respecto de la solución de los complejos problemas que aún enfrentamos." (A/43/1, pág. 2)

Esta nueva coyuntura debe ser punto de partida para un cambio sustantivo en las relaciones internacionales. Aspiramos a una verdadera democracia internacional, que en el marco de un apego irrestricto a los principios y normas de la Carta de las Naciones Unidas, es la única garantía para encontrar solución justa a los problemas centrales de la paz y el desarrollo.

En la consecución de este objetivo, los países pobres y no alineados debemos estar hoy más que nunca unidos y actuar con lucidez y con firmeza alrededor de nuestra propia agenda, la agenda de la paz internacional, que sólo puede lograrse mediante el desarrollo de los pueblos y el reconocimiento de la igualdad soberana y jurídica de todos los Estados.

El papel de las Naciones Unidas es fundamental en la democratización de las relaciones internacionales. Debemos reconocer la paciencia y la firmeza de nuestro Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, quien ha sabido sortear durante todos estos años serias dificultades y está en este momento desarrollando un papel activo y clave en la solución de diferentes conflictos regionales.

El fortalecimiento de las Naciones Unidas requiere, como un elemento indispensable, una permanente voluntad política también de parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. El apoyo verdadero, es decir, el apoyo que se necesita para fortalecer a esta Organización, no es aquel que responde a intereses coyunturales de propaganda política, sino el que resulta de un convencimiento profundo de que las Naciones Unidas son la clave para llevar adelante las transformaciones necesarias para garantizar la paz.

La urgente problemática del desarme no puede resolverse al margen de nuestra Organización. Prevenir una hecatombe nuclear es una responsabilidad que nos incumbe a todos. El acuerdo firmado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre misiles de medio y corto alcance tiene una enorme importancia, pero no debe hacernos olvidar que representa únicamente la eliminación de un 4% de los actuales arsenales nucleares.

Las negociaciones bilaterales entre las dos superpotencias en la búsqueda de la reducción de las armas nucleares estratégicas deben proseguir, y en ningún momento debe permitirse que éstas se conviertan en un obstáculo para las negociaciones multilaterales. Esto es desgraciadamente lo que ha sucedido hasta la fecha. Hay aspectos del desarme de una importancia vital para todos los Estados, como la necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, la prohibición de la producción y el uso de armas químicas, la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre y la reducción de las armas convencionales.

Las prioridades del desarme nuclear no deben ser tampoco obstáculo al avance en materia de reducción de armamentos convencionales. Es esta una problemática del mayor interés para los países en desarrollo. La reducción de los gastos militares del tercer mundo, que ayudaría a enfrentar las graves dificultades económicas del presente, exige, sin embargo, un apego estricto a los principios y normas del derecho internacional, un clima donde la hostilidad, la fuerza y la intervención sean sustituidas por el respeto al pluralismo internacional, la convivencia pacífica, la cooperación y la amistad entre los pueblos.

La responsabilidad principal en cuanto al desarme en todos sus aspectos sigue descansando en los Estados militarmente importantes, quienes deben reducir sus gastos en esta esfera y aumentar las cifras de asistencia oficial al desarrollo.

La idea de constituir un fondo de las Naciones Unidas para el desarme y el desarrollo continúa siendo válida. Es significativo que la deuda total de los países en desarrollo, que ya sobrepasa el millón de millones de dólares, sea equivalente al nivel actual de los gastos militares mundiales. La transferencia neta de capitales al exterior de parte de América Latina y el Caribe en los últimos años representó para 1987 el 45% de los gastos de defensa de los Estados Unidos y el 66% de su déficit fiscal. Es a costa de la miseria y el hambre de nuestros pueblos que se ha financiado, promovido y desarrollado la carrera armamentista.

Consecuencia del actual orden económico injusto, el problema de la deuda que agobia a la gran mayoría de los pueblos del mundo se presenta como un obstáculo insuperable al desarrollo. El punto de partida para la solución de este problema es el reconocimiento del derecho al desarrollo que tienen nuestros pueblos. Las soluciones parciales por la vía de la negociación bilateral han sido agotadas.

El problema de la deuda, sencillamente, no puede ser resuelto con más deuda. Las políticas de ajuste han llegado a su límite. La estrategia de ganar tiempo y esperar un milagro económico no sólo es evasiva sino también suicida. Las consecuencias de un colapso económico mundial habremos de sufrirlas todos, deudores y acreedores. Se imponen, por lo tanto, soluciones globales y concertadas.

Un paso importantísimo en esta dirección es la decisión adoptada recientemente por los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), reunidos en Caracas, Venezuela, de celebrar el próximo año la primera conferencia latinoamericana sobre deuda externa, conferencia que a nuestro juicio debe

realizarse a la mayor brevedad posible y contar con la participación de destacados representantes de otras regiones que sufren también las consecuencias de este grave problema.

Pero no basta reconocer la gravedad del problema de la deuda y alcanzar una solución justa en base al reconocimiento de la responsabilidad mutua entre deudor y acreedor mientras no logremos que el nuevo orden económico internacional se convierta en realidad. De no ser así, poco o nada estaríamos ganando con resolver coyunturalmente el problema de la deuda, pues no se resuelven los problemas actuando solamente sobre los efectos y no sobre sus causas.

La riqueza de unos pocos no debe continuar creciendo de forma ilimitada a costa del empobrecimiento de la gran mayoría. En la medida en que seamos capaces de encontrar una solución justa y global a este acuciante problema, estaremos sentando las bases para la recomposición del actual sistema de relaciones económicas mundiales. El nuevo orden económico internacional continúa siendo uno de nuestros más importantes objetivos y prioridades, y el pragmatismo en que algunos insisten no puede ser pretexto para abandonar la lucha y someternos de manera irresponsable a la lógica inmoral del mercantilismo a ultranza que hoy prevalece.

El nuevo impulso que la Organización ha adquirido en la solución de distintos conflictos regionales, que van desde los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán, a la independencia de Namibia, el cese de la guerra entre el Irán y el Iraq, el diálogo en Chipre y la autodeterminación del Sáhara Occidental es, en gran parte, consecuencia de la labor desempeñada por la Organización y su Secretario General en favor de la paz mundial. Aunque pretenda apropiárselo, es evidente que el crédito por estos logros no corresponde a la superpotencia americana cuyo Gobierno, en los últimos ocho años, se caracterizó precisamente por el bloqueo sistemático a esta Organización y a sus organismos especializados, y en la promoción de teorías como el linkage, el constructive engagement y la guerra de baja intensidad, inventadas todas ellas para prolongar el sufrimiento de los pueblos y posponer la aurora de la libertad.

Si hoy asistimos a un resurgir de las Naciones Unidas es precisamente porque esa política de guerra abierta y encubierta contra el multilateralismo ha sido derrotada.

Si hoy día abrigamos la esperanza de ver solucionados diferentes conflictos regionales es porque a lo largo de nuestra lucha de resistencia hemos sabido defender con firmeza nuestros principios y hemos sido persistentes en proponer soluciones basadas en ellos.

Si hoy se vislumbra la posibilidad de que lleguen a su fin la oprobiosa política y la práctica del apartheid que constituyen la más grave ofensa a la conciencia universal en nuestro tiempo, eso se debe en primer lugar a la heroica lucha del pueblo de Sudáfrica, como también a la solidaridad internacional, a cuya vanguardia se encuentran los Estados de la línea del frente, al heroico y desinteresado concurso del pueblo cubano, respaldado por todo el Movimiento de los Países No Alineados y a los esfuerzos meritorios realizados por las Naciones Unidas.

Es esta admirable tenacidad de hombres, pueblos e instituciones que luchan por la paz la que deberá conducir al reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino, a la reunificación de Corea y a la liberación definitiva de América Central y Panamá del azote secular del intervencionismo norteamericano.

En Centroamérica los esfuerzos de paz continúan siendo saboteados. Los Acuerdos de Esquipulas, firmados por los Presidentes centroamericanos el 7 de agosto del año pasado, no han podido ser plenamente ejecutados. Un aspecto fundamental de los Acuerdos tiene que ver con los mecanismos de verificación indispensables.

Nicaragua ha venido proponiendo insistentemente que dicho mecanismo sea concebido como una operación de paz de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Secretario General y con el concurso de un grupo de países que ya han expresado su disposición y su deseo de tomar parte activa en esta noble tarea de hacer realidad la paz y la concordia en nuestra región.

Como es ampliamente conocido, Honduras ha estado renuente a suscribir, junto con los otros países centroamericanos, una solicitud al Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, para que organizara el mecanismo de verificación. Aquí, la semana pasada, el Canciller de Honduras hizo alarde de presentar una propuesta alternativa a la que se ha venido discutiendo en el contexto de Esquipulas II pero, como siempre, sigue negándose a entrar en conversaciones serias para acordar la puesta en marcha de un instrumento que pueda garantizar la seguridad fronteriza entre Honduras y Nicaragua.

Ya lo hemos reiterado hasta el cansancio y no vale la pena detenernos en ello mucho tiempo. El problema de Centroamérica tiene nombre y apellido. Se llama simplemente intervencionismo norteamericano. Cuando los Estados Unidos dejen de hacer la guerra contra Nicaragua y dejen de seguir involucrando a sus lacayos en esa guerra, entonces la situación internacional se verá inmensamente distendida en Centroamérica.

Como es ampliamente conocido, Honduras ha estado renuente a suscribir, junto con los otros países centroamericanos, una solicitud al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, para que organice el mecanismo de verificación. Aquí, la semana pasada, el Canciller de Honduras hizo alarde de presentar una propuesta alternativa a la que se ha venido discutiendo en el contexto de Esquipulas II pero, como siempre, sigue negándose a entrar en conversaciones serias para acordar la puesta en marcha de un instrumento que pueda garantizar la seguridad fronteriza entre Honduras y Nicaragua.

Ya lo hemos reiterado hasta el cansancio y no vale la pena detenernos en ello mucho tiempo. El problema de Centroamérica tiene nombre y apellido. Se llama, simplemente, intervencionismo norteamericano. Cuando los Estados Unidos dejen de hacer la guerra contra Nicaragua y dejen de seguir involucrando a sus lacayos en esa guerra, entonces la situación internacional se verá inmensamente distensionada en Centroamérica.

Hemos hablado de la necesidad de instaurar una auténtica democracia internacional. La base de esta democracia descansa en principios y normas de carácter jurídico cuyo respeto es la garantía de la paz y la seguridad internacionales.

En la defensa de su soberanía, independencia e integridad territorial ante la agresión norteamericana, Nicaragua, además de resistir heroicamente en el terreno militar, ha privilegiado el recurso al derecho y a la justicia internacionales.

En su histórica sentencia del 27 de junio de 1986, la Corte Internacional de Justicia le dio la razón a Nicaragua, ordenando a los Estados Unidos cesar de inmediato su guerra sucia e inhumana y reparar por los daños y pérdidas causados a Nicaragua.

El hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos se resista a cumplir con lo dictado por la Corte no quita un ápice de validez a la sentencia. Nicaragua ha tenido y seguirá teniendo como uno de sus principios rectores la defensa del derecho internacional. Por eso, precisamente, propugnamos por la aceptación universal de la jurisdicción obligatoria de la Corte.

En la recién pasada Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados realizada en Chipre, Nicaragua propuso llevar a cabo el próximo año en La Haya una reunión ministerial especial de los no alineados sobre "la paz y el derecho internacional". La propuesta fue aprobada por aclamación.

La celebración el próximo año del nonagésimo aniversario de la primera conferencia de paz, llevada a cabo en La Haya y donde se alcanzaron los primeros acuerdos internacionales sobre medios pacíficos de solución de controversias, constituye el marco idóneo para efectuar esta reflexión.

Es nuestro deseo, dada la importancia que reviste el tema, que esta reunión sea también abierta a la participación de todos los Miembros de las Naciones Unidas y Estados Partes en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia que deseen participar.

El tema de Nicaragua - concretamente, el tema de las actividades militares y paramilitares organizadas, financiadas y dirigidas por los Estados Unidos contra Nicaragua - es algo que ha venido ocupando un lugar central en la conciencia de todos los pueblos de la Tierra en los últimos años.

En mis viajes por Africa, Asia y el Pacífico Sur, como también por América Latina, Europa y los propios Estados Unidos, me he encontrado con que mi pequeño país se ha convertido en símbolo de dignidad y de heroica resistencia ante quienes pretenden negar a los países del tercer mundo su derecho a una verdadera autodeterminación e independencia, base indispensable para la auténtica democratización que todos los pueblos anhelan.

Por otro lado, hemos constatado el desprestigio profundo en que ha caído el agresor. En América Latina, el desprestigio de los Estados Unidos ha tocado fondo, algunos consideran que es algo irrecuperable o que, por lo menos, tendrá que pasar mucho tiempo para que se recupere.

Todos concurren en que la sucia, inmoral e ilegal política contra Nicaragua es la razón fundamental de este desprestigio. El Secretario de Estado Shultz y uno que otro de sus amigos latinoamericanos opinan diferente, pero esos son otros cien pesos, o, a lo mejor, otros cien dólares.

El pensamiento latinoamericano es el que ha sido claramente manifestado por las grandes masas que el Secretario de Estado Shultz y el Vicepresidente Bush pudieron ver en Buenos Aires, en Montevideo, en Brasilia y, recientemente, en Quito, lugares todos en los que coincidieron con el Presidente Ortega en estos últimos años. No creo necesario repetir lo que esas masas gritaban a Shultz y cómo saludaban al Presidente Constitucional de Nicaragua Daniel Ortega Saavedra.



Habiendo fracasado en sus intentos de derrocar militarmente al Gobierno democráticamente electo de Nicaragua, la administración Reagan se ha involucrado en la promoción de diferentes actos de provocación con el propósito de poner a prueba la disposición de mi Gobierno de aplicar la ley y en correr el riesgo de sufrir la represalia oficial de los Estados Unidos por hacerlo.

El incidente de Nandaime ante el cual tantos han rasgado sus vestiduras de manera farisaica es solamente uno de los últimos ejemplos de lo que hoy se conoce como el "plan Melton", así llamado por ser éste el nombre del ex Embajador norteamericano en Managua encargado de su aplicación.

Pienso que es obvio para todos los aquí presentes que ningún gobierno que se precie de serlo, puede subordinar la aplicación de sus leyes a consideraciones de oportunismo político y mucho menos a predicciones sobre cómo sus enemigos en el extranjero, o los amigos de sus enemigos, puedan manipular el significado de sus acciones legales.

Nunca es correcto permitir que el flagrante irrespeto de la ley vaya acompañado de la impunidad. Nada podría ser más dañino a la autoridad y credibilidad de un gobierno. Nada podría ser más efectivo en promover la anarquía e incitar al pueblo a asumir la responsabilidad de aplicar la justicia por sus propias manos que la demostración de debilidad en la aplicación de la ley por parte de un gobierno.

La administración Reagan es plenamente consciente de este hecho y sus esfuerzos, por tanto, están dirigidos a provocar un derrumbamiento interno del Gobierno de Nicaragua resultante de la pasividad a que ellos quisieran conducirnos frente a la ilegalidad de las actividades de sus peones en el interior de nuestro país.

En Nicaragua tenemos un gobierno popular libremente elegido por el pueblo, en uno de los procesos electorales más ejemplares que han tenido lugar en América Latina. Nosotros tenemos leyes; tenemos una constitución y aquellos que deciden irrespetar las leyes deben sufrir las consecuencias, aun cuando piensen que pueden ampararse en el apoyo oficial que reciben de los Estados Unidos para sus actividades criminales.

Nosotros no fuimos intimidados en nuestra lucha militar contra las fuerzas mercenarias de los Estados Unidos. Los hemos derrotado.

Ciertamente, tampoco seremos intimidados por los ataques políticos que aumentan a cada momento y las multimillonarias campañas de calumnias dirigidas a desacreditar a nuestra nación. Son los Estados Unidos los que se han sentido obligados a huir temerosos del escrutinio imparcial del más alto tribunal de justicia del mundo.

Nosotros no aceptamos las prédicas de un Gobierno que está muy por detrás de nosotros en lo que se refiere a su propio expediente de respeto a los derechos humanos y libertades civiles, particularmente en tiempo de guerra. Por lo tanto, es obvio que tampoco aceptamos los desvergonzados señalamientos de lacayos centroamericanos del imperio, justamente desprestigiados en la comunidad internacional, y particularmente en las Naciones Unidas, por su récord desastroso en materia de derechos humanos. Por eso ni siquiera refutaremos ciertas infundadas acusaciones formuladas aquí esta mañana por el canciller salvadoreño.

Más bien, por nuestra parte, continuaremos luchando contra la irracionalidad, con la razón; contra el terrorismo, con la ley; contra la política de intimidación, con la búsqueda de un diálogo honesto.

Continuaremos insistiendo en que el país sede de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos se demuestre merecedor de continuar siendo el país huésped de estas Organizaciones. Esto implica respeto a los derechos soberanos de los Estados Miembros y a la independencia de dichas Organizaciones. Y en este contexto sólo quiero añadir que nos reservamos el derecho de tomar nuevas medidas en el caso de la abusiva negación de visas a miembros de la delegación que habría de acompañar al Presidente Ortega a esta Asamblea.

Nosotros creemos en las Naciones Unidas y en la posibilidad de alcanzar la paz y la seguridad internacionales a través de la escrupulosa observancia de las normas y principios de la Carta.

Creemos también que tiene que ser posible llegar a un entendimiento con los Estados Unidos y normalizar nuestras relaciones bilaterales con este país. Esperamos que esto sea posible en la próxima administración norteamericana.

Nuestro lema es, y seguirá siendo siempre, ¡Patria libre o morir! Pero queremos la paz y seguiremos defendiendo el derecho de nuestro pueblo a vivir en paz y a que se respete su derecho inalienable a la autodeterminación e independencia.

Sr. VAN DUNEM (Angola) (interpretación del texto en inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): Sr. Presidente: En nombre de mi Gobierno deseo manifestarle nuestro reconocimiento y satisfacción al verlo presidir este cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estamos seguros de que su talento y experiencia como político y diplomático podría hacer una gran contribución a los trabajos de este período de sesiones. Su elección es un reconocimiento a este importante factor y, al mismo tiempo, un homenaje merecido al país que usted representa. Por lo tanto, le expresamos nuestros mejores deseos por el desempeño exitoso de las difíciles tareas que se le han confiado.

Igualmente, deseamos manifestar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Peter Florin, de la República Democrática Alemana, por la manera ejemplar y brillante como dirigió los trabajos del período de sesiones anterior, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas.

Al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, le rendimos nuestro sincero homenaje de reconocimiento por todo lo que ha hecho en pro de la paz y de la prosperidad de toda la humanidad, a pesar de los obstáculos políticos y económicos y de otros inconvenientes que nuestra Organización ha enfrentado hoy día. Estamos seguros, sin embargo, de que con la ayuda de todos nosotros y con el apoyo político y diplomático que el Secretario General de las Naciones Unidas ha demostrado siempre, existe la esperanza de lograr disminuir la tirantez mundial y asegurar la paz, que ahora empieza a vislumbrarse y que, finalmente, significará una gran felicidad para todos nosotros.

La situación internacional comienza a mostrar señales de esperanza de que se pueda lograr disminuir la tirantez y asegurar la paz tan ansiosamente esperada por toda la humanidad. El Tratado entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor, ahora ratificado; el progreso hecho en materia de desarme dentro del marco de las conversaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y de la Conferencia de Desarme en Ginebra; la búsqueda de un arreglo negociado para los diferentes conflictos que proliferan en el planeta, son hechos importantes, en el camino hacia el logro del objetivo fundamental de las Naciones Unidas, que debieran tratar de alcanzarse tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Creemos que esos logros relativos son parte de la solución de los problemas que encara toda la humanidad hoy día.

Los cambios radicales que estamos presenciando hoy en la situación política del Africa meridional son una consecuencia del cambio operado en el equilibrio de poder, que ahora favorece a los pueblos de la región comprometidos en una lucha contra el odioso régimen racista de Sudáfrica. Esto se ve reflejado en las sucesivas derrotas militares de Sudáfrica impuestas por el ejército angoleño, así como en la intensificación de las luchas de liberación de los pueblos de Namibia y de Sudáfrica.

El reconocimiento de estos hechos más la derrota militar infligida a las fuerzas racistas sudafricanas en Cuito Cuanavale, condujeron al Gobierno de Pretoria a sentarse a la mesa de negociaciones con los Gobiernos de Angola y Cuba, con la mediación de los Estados Unidos de América, con el fin de negociar la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y el establecimiento de la paz y la seguridad en nuestro país.

Los Gobiernos de Angola y de Cuba, que a lo largo de las conversaciones demostraron un verdadero espíritu de integridad y flexibilidad, llevaron a la mesa de negociaciones una serie de principios estipulados en una plataforma de negociación presentada en 1984 por el camarada Presidente José Eduardo dos Santos al Secretario General. Como dicha plataforma es bien conocida por todos, no me extenderé sobre ella en esta oportunidad.

El Gobierno de la República Popular de Angola nunca ha aceptado ni aceptará jamás el vínculo ficticio que algunos han pretendido establecer entre la presencia de las fuerzas internacionalistas de Cuba en nuestro territorio y la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, relativa a la independencia de Namibia. El logro de los objetivos que figuran en esa plataforma de negociación constituye un requisito necesario para alcanzar una paz justa, duradera y honorable en el Africa meridional.

Los intentos de establecer un paralelo entre el retiro de las tropas internacionalistas cubanas y la independencia de Namibia ponen de manifiesto la arrogancia y mala fe de un régimen que está desafiando a toda la comunidad internacional y que continúa haciendo caso omiso de los derechos más fundamentales de su propio pueblo al imponerle el inhumano sistema de apartheid, al mismo tiempo que bloquea el derecho del pueblo namibiano a la libre determinación e independenciay persigue una política sistemática de agresión y desestabilización contra los Estados de la línea del frente.

Una vez más me veo obligado a expresar que las tropas internacionalistas cubanas están en Angola a invitación del Gobierno angoleño, en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, en tanto que las tropas sudafricanas ocupan ilegalmente el Territorio de Namibia, en violación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Los Gobiernos de Angola y Cuba, impulsados por el deseo de contribuir a resolver los problemas del Africa Sudoccidental, llevaron asimismo a la mesa de negociaciones un calendario específico para el retiro de las tropas internacionalistas cubanas que se encuentran en Angola con el fin de facilitar la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, relativa a la independencia de Namibia. Sin embargo, debe quedar perfectamente en claro que este gesto en modo alguno entraña la aceptación de jure o de facto de la política de la "vinculación". Debe comprenderse que se trata de una contribución más de nuestros Gobiernos para el logro de la paz en Angola y la independencia de Namibia.

Son bien conocidos el firme compromiso de Angola a este respecto así como nuestros esfuerzos por iniciar un proceso de paz.

Diversas reuniones celebradas en Luanda y Cabo Verde fueron seguidas por una serie de conversaciones de paz en Londres, El Cairo, Nueva York, Ginebra y Brazaville. Se firmó un protocolo en Ginebra a efectos de reglamentar el retiro de las tropas sudafricanas que se encuentran en territorio angoleño, de conformidad con la resolución 602 (1987) del Consejo de Seguridad. Asimismo hubo acuerdo sobre el cese de las hostilidades a lo largo de la frontera meridional de Angola y el establecimiento de puestos de control fronterizo supervisados conjuntamente por Angola, Cuba y Sudáfrica. Junto con la designación del 1° de noviembre como fecha para iniciar la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y la presencia de un equipo técnico de las Naciones Unidas en Namibia están los claros resultados de las conversaciones cuatripartitas. Esto demuestra cuán importante y necesario es para nosotros que entablemos el diálogo a fin de asegurar la paz y la estabilidad en el Africa meridional. Como lo destacara el Presidente José Eduardo dos Santos, en una reciente declaración en la cumbre de Franceville, "Nuestra intención es hacer que el proceso de paz en el Africa meridional resulte irreversible, y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que así ocurra."

En el caso de que Sudáfrica y sus aliados persistan en su obstinada política de obstaculizar el proceso de paz con demandas que por su propia naturaleza no constituyen sino una injerencia en los asuntos internos de la República Popular de Angola - demandas que nunca aceptaremos -, la historia juzgará su conducta en el momento oportuno.

El Gobierno angoleño ha declarado repetidamente que de conformidad con su política de clemencia y armonización nacional, todos los angoleños tienen derecho a liberarse de la dominación de intereses extranjeros y a integrarse en la sociedad que estamos edificando actualmente. Esa política, recientemente reiterada por el Presidente de la República Popular de Angola, tiene por finalidad la aplicación de un proceso de paz dentro de Angola, proceso que recurre a la historia y a la experiencia de otros países africanos que han padecido situaciones análogas. Las más altas autoridades angoleñas dieron en la reunión en la cumbre de Franceville, del 5 de octubre, las seguridades correspondientes a la aplicación de dicho proceso luego de las conversaciones cuatripartitas de Brazaville.

La República Popular de Angola considera que ha habido mucho progreso en las conversaciones cuatripartitas. Empero, ello no significa que disminuyamos nuestra vigilancia; más bien, debemos intensificar nuestra solidaridad y nuestro apoyo constante con todos los pueblos de la región del Africa meridional y con los movimientos de liberación que luchan contra el colonialismo y el apartheid.

Es del caso destacar que las importantes consultas mantenidas en Nueva York entre Angola, Cuba y Sudáfrica, con la mediación de los Estados Unidos, fueron esencialmente exploratorias por su naturaleza. Contrariamente a lo que informaran los medios internacionales de prensa, su propósito fue preparar la firma de un acuerdo formal. Todavía queda un largo camino por recorrer. Están en juego la soberanía, la seguridad y la integridad territorial de la República Popular de Angola.

Cabe hacer mención a esta altura de los esfuerzos de la República Popular del Congo y especialmente del Presidente Denis Sassou Nguesso, para el éxito de las conversaciones cuatripartitas.

Mi Gobierno nunca eludirá su deber de prestar todo el apoyo necesario al pueblo hermano de Namibia en su justa lucha por la independencia, bajo la conducción de su único representante legítimo la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO).

Junto con los demás pueblos amantes de la paz, el pueblo angoleño continuará brindando todo apoyo posible al heroico pueblo de Sudáfrica que, bajo la conducción del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y otras fuerzas patrióticas, está luchando contra el inhumano sistema de apartheid. Aprovechamos esta oportunidad para exhortar a los aliados de Pretoria a que cesen todo tipo de cooperación con ese régimen inhumano e impongan contra Sudáfrica las sanciones amplias y obligatorias que viene pidiendo desde hace tiempo la comunidad internacional.

Los acontecimientos en la región del Magreb nos dan razón para esperar que en el caso de que todas las partes cooperen plenamente con el Secretario General y con el Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) podrá llegarse a un arreglo justo, duradero y políticamente aceptable del conflicto sobre la base de la resolución 104 de la OUA y de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Reafirmamos nuestro apoyo total al pueblo saharauí y al Frente POLISARIO, e instamos a las partes en el conflicto a hacer todo lo que esté a su alcance para seguir por el camino del diálogo.

Acogemos con beneplácito los acuerdos firmados por Etiopía y Somalia y los consideramos pasos positivos hacia el mejoramiento de las relaciones entre estos dos países, cuyo deseo común es vivir en un clima de paz que les permita superar su subdesarrollo y elevar los niveles de vida de sus respectivos pueblos. Esperamos que el diálogo que se ha iniciado ahora entre Etiopía y el Sudán, dos países cuyos pueblos están ligados por vínculos económicos, históricos y geográficos, lleve a la creación de un ambiente de confianza y buena vecindad.

Como africanos, acogemos con justificado orgullo la iniciación de un diálogo entre Libia y el Chad, dos países africanos que, bajo la égida de la Organización de la Unidad Africana, han podido demostrar que es posible reemplazar la fuerza de las armas por el diálogo en la solución de los conflictos regionales.

Una vez más nos sentimos obligados a unir nuestra voz a la de quienes han pedido que el régimen sionista de Israel se retire incondicionalmente de todos los territorios palestinos y otros territorios árabes que ha ocupado ilegalmente y en los que perpetra las atrocidades más inhumanas contra los pueblos árabes. Nos asociamos también al pedido internacional de que se convoque cuanto antes una conferencia internacional de paz con los auspicios de las Naciones Unidas y la participación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo palestino.

No cabe duda alguna de que un acontecimiento importante que merece especial referencia - debido a la importancia que tiene el Golfo Pérsico para el logro de la paz - es la cesación del fuego y las consiguientes conversaciones que están teniendo lugar ahora entre el Irán y el Iraq, con los auspicios del Secretario General y con el objeto de encontrar la paz para esos dos países que han venido combatiendo desde hace ocho años. Exhortamos a esos dos países hermanos a que emprendan el camino del diálogo y se abstengan de cualquier acto que pueda entorpecer el proceso que se está llevando a cabo en este momento.

Celebramos la firma de los Acuerdos de Ginebra entre el Pakistán y el Afganistán y esperamos que este acontecimiento ayude a crear un clima de paz y seguridad en la región.

Con respecto a la cuestión de Kampuchea, estimamos que es imperioso buscar un arreglo político que pueda contribuir a la instauración de la paz y la estabilidad en el Asia sudoccidental. Valoramos los resultados prometedores de la reunión celebrada en el mes de julio de este año en Jakarta, Indonesia, en la que las partes en este conflicto regional mostraron optimismo en cuanto a la posibilidad



de hallar una solución al respecto. En este sentido, vemos con beneplácito la actitud del Gobierno vietnamita que, de conformidad con el propósito de contribuir al establecimiento de la paz en la región, ha decidido retirar parte de sus contingentes militares estacionados en Kampuchea antes de fin de año.

También prestamos especial atención a la situación que reina en la península de Corea y a los esfuerzos del pueblo coreano para concretar una nación reunificada e independiente. Expresamos una vez más nuestro total apoyo a las propuestas hechas por la República Popular Democrática de Corea a fin de que el pueblo coreano pueda decidir su futuro sin injerencia o intervención extranjera.

Afirmamos nuevamente nuestro apoyo ineludible al pueblo de Timor Oriental en su lucha contra la ocupación extranjera y en pro de la libre determinación y la independencia, con la dirección revolucionaria del FRETILIN. Además, aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por la posición que ha adoptado el Gobierno portugués en su calidad de Potencia administradora legal del Territorio de Timor Oriental. Al respecto, exhortamos a ese Gobierno y al Secretario General a que continúen sus esfuerzos para hallar una solución justa y permanente a esta cuestión, dentro del marco de la resolución 37/30 de la Asamblea General.

Centroamérica sigue siendo una de las regiones del mundo más afectada por la inestabilidad. La política de intervención, agresión, chantaje e injerencia en los asuntos internos de los Estados representa una amenaza a su soberanía y su desarrollo, así como a la paz y la seguridad internacionales. La República Popular de Angola cree que esta línea de conducta es incompatible con el deseo de que haya menos conflictos regionales y se logre un arreglo político de las controversias. Por lo tanto, no podemos aceptar que esos enfrentamientos sean considerados como ideológicos o como un conflicto entre el Este y el Oeste.

Nicaragua y Panamá son ejemplos claros de esa situación. Esos países son víctimas actualmente de medidas políticas y económicas coactivas. También deseamos reafirmar la importancia del plan de paz Esquipulas II y la necesidad de que todas las partes acaten el Tratado sobre el Canal de Panamá.

Asimismo, reiteramos nuestro invariable apoyo al Gobierno y al pueblo hermano de Cuba en su legítima reivindicación tendiente a recuperar la base naval de Guantánamo ocupada ilegalmente por los Estados Unidos y a obtener una indemnización por los daños materiales resultantes de la ocupación.

Apoyamos en forma inequívoca las resoluciones de la Asamblea General 41/11, de 27 de octubre de 1986, y 42/16, de 10 de noviembre de 1987, que declaran que el Atlántico Sur es una zona de paz y cooperación. Instamos a los Estados de la región a que contribuyan a ese fin mediante la adopción de medidas encaminadas a concretar los objetivos de la Declaración.

También estamos en favor de la distensión, el diálogo y la cooperación entre los Estados, sea cuales fueren sus diferencias políticas o ideológicas o sus niveles de desarrollo. También creemos que la carrera de armamentos, especialmente la de las armas nucleares, torna urgente el establecimiento de un programa de desarme general y completo. Los recursos utilizados en la industria de armamentos podrían desviarse hacia los países en desarrollo, que son las víctimas del constante deterioro de la situación económica mundial que empeora cada vez más.

Nos acercamos ahora al final de otro decenio, en el que se ha producido una serie de convulsiones políticas en casi todas las regiones del mundo. Ello es motivo de gran preocupación para la comunidad internacional en su conjunto. Durante este período, algunos países pudieron dar pasos importantes para encontrar soluciones a los diversos problemas económicos que enfrentan. Pero, a pesar de sus esfuerzos, la mayoría de estos países no ha logrado más que paliativos que no colman sus expectativas de solucionar algunos problemas que podrían realmente haberse resuelto en una extensión más amplia, de haber mediado la voluntad política y la ayuda de otros países.

Como he dicho, nos estamos aproximando al fin de otro decenio. Al comienzo esperábamos mejores resultados para toda la humanidad. Por lo tanto, resulta desalentador observar que, a pesar de los esfuerzos realizados, la situación económica mundial se deteriora constantemente. La crisis actual del sistema económico mundial, que es obsoleto e injusto, encuentra sus víctimas principales en los países en desarrollo. Por consiguiente, teniendo en cuenta ese antecedente, creemos que es importante y, por cierto urgente, establecer un nuevo orden económico internacional que sea verdadero, justo, equitativo y capaz de dar respuesta a las preocupaciones crecientes de más de las dos terceras partes de la raza humana.

Al comienzo de este decenio, las Naciones Unidas aprobaron la resolución 35/56, que establece una estrategia por medio de la cual los países en desarrollo podrían alcanzar una tasa de crecimiento del 7% dentro del marco

de la Estrategia Internacional del Desarrollo. Con esa finalidad, también se convino en que los países desarrollados contribuyeran con el 0,7% de su producto nacional bruto en beneficio de los países en desarrollo en general y el 1% para los países en desarrollo menos adelantados. Hoy día, después de ocho años, todavía nos encontramos frente a una manifiesta falta de voluntad política de algunos países desarrollados para aplicar los principios convenidos. Las consecuencias de esto han sido el estancamiento y la disminución de las tasas de crecimiento de la mayoría de los países en desarrollo.

Estimamos que la brecha existente entre estos dos grupos de países aumenta constantemente en vez de disminuir, a pesar de las medidas que adopta todos los años la mayoría de estos países con el objeto de lograr una recuperación económica. En ese sentido, reafirmamos nuestro pleno apoyo a las recientes decisiones y posiciones adoptadas por los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados. Estamos seguros de que constituyen la base para negociaciones futuras entre el Norte y el Sur, teniendo en cuenta la necesidad, que creemos imperiosa de una cooperación revitalizada, más estrecha y más justa entre los dos grupos de países.

Deseamos concentrarnos por un momento en algunas cuestiones que revisten el mayor interés para nosotros y que, en nuestra opinión, figuran entre los principales obstáculos al desarrollo de nuestros países. Primero, quiero manifestar que el sistema financiero y monetario internacional no podrá funcionar sin trabas a menos que todos los países compartan la responsabilidad en la solución de los problemas relativos al mal funcionamiento de las instituciones y mecanismos de ese sistema.

De lo contrario, seguiremos siendo testigos de la salida incontrolada de nuestros recursos hacia los países desarrollados; recursos que podrían ser utilizados a priori para el desarrollo económico de los países del hemisferio meridional.

Por tanto, existe la urgente necesidad de reestructurar el actual sistema monetario y financiero internacional para hacerlo más viable y capaz de asegurar una cooperación mundial más amplia y más justa.

Hoy día, un problema de importancia innegable es el exorbitante nivel alcanzado por la deuda de los países en desarrollo, que llegó a la astronómica cifra de 1,2 billones de dólares estadounidenses en 1987. Por esa razón creemos apropiado hacer un llamamiento a las instituciones financieras multilaterales y a los países acreedores para revisar, junto con nosotros, la impracticabilidad de los mecanismos del sistema monetario internacional actualmente vigente.

Reafirmamos una vez más la necesidad de celebrar cuanto antes una reunión internacional sobre la deuda de los países en desarrollo, a fin de que los países deudores y acreedores puedan elaborar conjuntamente una solución para este espinoso problema. Para los países del continente africano que tienen un lento ritmo de crecimiento la situación de la deuda se ha vuelto crítica. Los constantes cambios de los precios de los productos básicos, que son los principales artículos de exportación de los países de Africa, constituyen un obstáculo insuperable tanto en lo tocante a su participación en la economía mundial como en la aplicación efectiva del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, que son el requisito previo esencial para el logro de una recuperación verdadera de sus economías. En consecuencia, apoyamos la posición adoptada por los Jefes de Estado africanos en la reunión en la cumbre de la OUA, celebrada en diciembre de 1987, en lo que atañe a la convocación de una conferencia internacional sobre la deuda externa de Africa. La crisis económica ha afectado seriamente la capacidad de los países en desarrollo de participar más activamente en el comercio internacional. Las economías de esos países están concentradas en la exportación de uno o dos tipos de materias primas o mercaderías y, al mismo tiempo, esos productos se ven afectados por la inestabilidad de los países desarrollados, como consecuencia de lo cual los países en desarrollo son víctimas de las medidas proteccionistas de los países con economía de mercado; medidas que constituyen una flagrante violación de las normas y principios del

comercio internacional y son incompatibles con los compromisos asumidos por dichos países en diversos foros internacionales. Por consiguiente, continuaremos concentrando nuestros esfuerzos en tratar de lograr un ajuste real de la estructura del comercio internacional y la aplicación de las resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). La República Popular de Angola está convencida de que la comunidad internacional puede crear las condiciones necesarias al respecto.

La interdependencia de los Estados, de la cual tenemos plena conciencia, debe aumentar nuestra sensibilidad con respecto a la crisis alimentaria. Observamos con profundo pesar el deterioro de la situación alimentaria y agrícola en muchos países en desarrollo - especialmente las naciones africanas - que soportan un déficit alimentario grave.

La comunidad internacional debe apoyar más decididamente al Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola con el fin de que esta institución pueda iniciar su segundo decenio con una base financiera mejor y más sólida.

La República Popular de Angola, país en desarrollo que no ha tenido un solo día de paz desde su independencia en 1975, es parte integrante de la comunidad internacional y no puede permanecer en silencio ni ante el mundo en general, ni ante los problemas de los países subdesarrollados en especial. Su aporte al alivio de los numerosos problemas sociales y económicos que afectan a la humanidad todavía es muy limitado.

Hemos venido realizando esfuerzos concertados con el propósito de llegar a la paz justa que el heroico pueblo angoleño necesita para resolver los problemas económicos que padece. A este respecto, mi Gobierno ha adoptado medidas en el marco de un programa de recuperación económica y financiera, aprobando las leyes que permitirán su ejecución.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a la comunidad internacional a fin de que aumente su apoyo a los programas de asistencia a la República Popular de Angola, que contribuirían a reparar los daños causados por la guerra de agresión y de desestabilización desencadenada por Sudáfrica. Estos daños materiales - en términos de equipamiento, carreteras, puentes, caminos, vías férreas y otros - superan los 12.000 millones de dólares y han causado también la muerte de más de 50.000 personas, el desplazamiento de más de 200.000 familias y cerca de 150.000 refugiados.

En conclusión, quiero reiterar nuestros sinceros deseos de que las deliberaciones del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General tengan pleno éxito, y en tal sentido comprometo la permanente cooperación de la delegación de Angola cada vez que sea necesaria.

La lucha continúa; la victoria es segura.

Sir Peter KENILOREA (Islas Salomón) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame expresarle mis felicitaciones por su elección para dirigir el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Confío en que, con su prudencia y habilidades diplomáticas, orientará de manera eficaz las deliberaciones para que las mismas se vean coronadas por el éxito. A este respecto, le garantizo el apoyo y la cooperación de mi delegación.

A su predecesor, el Sr. Peter Florin, de la República Democrática Alemana, le expreso el profundo reconocimiento de mi Gobierno por la excelente forma en que dirigió los trabajos del anterior período de sesiones.

Aprovecho también esta ocasión para agradecer a nuestro Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, su dedicación y los esfuerzos desplegados para el logro de nuestra vocación común de paz y seguridad internacionales. La concesión del Premio Nobel de la Paz de 1988 a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es, por cierto, un valioso tributo a quienes han arriesgado y siguen arriesgando sus vidas en aras de la paz.

Desde que nos reuniéramos aquí por última vez hace un año se han registrado cambios dramáticos en el clima político internacional. El papel de las Naciones Unidas como institución pacificadora ha quedado reafirmado. Mi delegación, por tanto, se siente alentada ante los recientes acontecimientos positivos que han hecho asomar rayos de esperanza y promesas de paz en las regiones conflictivas del mundo.

Nos sentimos alentados por el hecho de que, después de dos años de fuego cruzado, las armas se hayan silenciado en el Golfo Pérsico y se le esté dando una oportunidad a la paz. La base de esa paz es la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, hacemos un encarecido llamamiento al Irán y al Iraq, así como a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, para que colaboren con el Secretario General en el esfuerzo por encontrar una solución duradera a este conflicto.

La situación en el Afganistán también ofrece indicios prometedores de paz, lo cual permite alentar esperanzas. Nos congratulamos por los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán e instamos a todas las partes a que respeten la letra y el espíritu de esos Acuerdos para garantizar que no se haga nada que impida el progreso hacia la paz.

Vemos con optimismo el logro aparentemente alcanzado en la guerra del Sáhara Occidental, que ya lleva 13 años. En particular, tomamos nota de la propuesta del Secretario General hecha en el mes de agosto, según la cual se declararía una cesación del fuego, seguida de un referendo del pueblo del Sáhara Occidental.

Mi Gobierno considera con igual optimismo el acuerdo tripartito que estipula la retirada de las tropas sudafricanas de Angola y la posible aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia. Abrigamos la sincera esperanza de que Sudáfrica respete el acuerdo tripartito y proceda a aplicar la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Siempre hemos apoyado el plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia y aprovechamos esta oportunidad para reafirmar ese apoyo.

La ratificación del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor por las dos superpotencias es un triunfo primordial de nuestro tiempo. Encomiamos la muestra de voluntad política que han dado la Unión Soviética y los Estados Unidos al llegar a un acuerdo que prevé la reducción en un 50% de sus arsenales nucleares estratégicos. Mi delegación espera que este movimiento en materia de desarme lleve en su momento a un desarme completo, que incluya no sólo las armas nucleares sino también las convencionales y las químicas.

Las Islas Salomón renuevan su apoyo al principio de la reunificación pacífica de las dos Coreas sin interferencia externa. Acogemos con beneplácito y apoyamos el ingreso de ambos países como Miembros de las Naciones Unidas. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitar a la República de Corea por su papel como anfitrión de las XXIV Olimpiadas de verano, que tuvieron mucho éxito.

Aunque podemos saludar con satisfacción los acontecimientos en el Afganistán, en el Sáhara Occidental y en el Golfo Pérsico, todavía nos preocupa seriamente la atroz situación en Sudáfrica, donde el apartheid sigue siendo la causa de fondo del conflicto. El apartheid es el racismo institucionalizado. En sí mismo, es maligno. Debe ser erradicado; no reformado, sino erradicado.

Como ya se han aplicado muchas sanciones y el régimen de Pretoria no ha dado indicios de rendirse, ha llegado el momento de que la comunidad internacional

adopte la única opción que le queda: aplicar sanciones globales y obligatorias de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Mi delegación reitera su horror ante el apartheid y sigue apoyando el llamamiento para que se apliquen sanciones globales contra Sudáfrica.

En el Oriente Medio todavía se niega la paz a los pueblos de la región. Mi Gobierno comparte la opinión de que convocar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, allanaría el terreno para una solución pacífica, amplia y justa de este conflicto. Instamos al Secretario General a que prosiga sus buenos esfuerzos con miras a convocar dicha conferencia.

La situación en Kampuchea aún requiere vigilancia por parte de la comunidad internacional. Ha entrado ahora en su décimo año de hostilidades. Mi Gobierno insta a la retirada de todas las tropas vietnamitas con el fin de facilitar la solución del problema de Kampuchea por el propio pueblo kampucheano, libre de interferencias externas.

El 2 de diciembre de 1986, la Asamblea General aprobó la resolución 41/41 A, por la que se inscribía nuevamente a Nueva Caledonia en la lista de las Naciones Unidas de territorios no autónomos. En efecto, esto dio a las Naciones Unidas un papel primordial en el proceso de descolonización en Nueva Caledonia. Mi Gobierno reafirma su postura de que las Naciones Unidas, a través del órgano apropiado, deben participar activamente en este proceso, así como también debe hacerlo todo el pueblo de Nueva Caledonia, incluidos sus habitantes originales, los indígenas canacas. Desde luego, el hecho de seguir ciegos ante los principios de las Naciones Unidas así como ante los deseos del principal grupo comunitario, nos llevaría nuevamente a los tristes acontecimientos de la mañana del 5 de mayo de 1988 en la isla de Ouvea, en Nueva Caledonia. Por lo tanto, nos alienta que el nuevo Primer Ministro de Francia haya reiniciado el diálogo con todas las partes en Nueva Caledonia y esté trabajando en procura de una solución a largo plazo de los problemas de este Territorio no autónomo.

En el 19° Foro del Pacífico meridional, celebrado el mes pasado en Nukualofa, Tonga, al cual asistió el Primer Ministro de mi país, los líderes del Foro acogieron también con beneplácito los esfuerzos de la Potencia administradora para reanudar el diálogo entre todas las comunidades en Nueva Caledonia. El Foro, entre otras cosas, instó a Francia a que garantizara que el Acta de Libre Determinación propuesta en 1988 fuera coherente con las prácticas y principios de descolonización establecidos por las Naciones Unidas.



Por cierto, no es fácil el camino que habrá que recorrer para solucionar los problemas de Nueva Caledonia. Hay verdaderas dificultades que superar, pero a la luz de estos nuevos acontecimientos, esperamos que se lleve a cabo un ejercicio aceptado internacionalmente de libre determinación en Nueva Caledonia.

Ya me he referido a la ratificación del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor por las dos superpotencias. Este es un importante paso adelante en el proceso de desarme. Otro importante paso en el camino hacia el desarme está constituido por el Tratado de Rarotonga, que declara la región del Pacífico Sur como zona desnuclearizada. Por lo tanto, estamos profundamente agradecidos a la Unión Soviética y a la República Popular de China, que han ratificado los Protocolos 2 y 3 del Tratado. Sin embargo, nos desalienta que Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos todavía estén por firmar y ratificar los Protocolos 1, 2 y 3 del Tratado y los instamos a que lo hagan, como demostración genuina de su buena voluntad hacia la región del Pacífico Sur y sus pueblos, así como hacia los pueblos del mundo.

Los ensayos nucleares en nuestra región siempre han sido una de nuestras principales preocupaciones y siguen siendo una grave inquietud para nosotros. A pesar de nuestras numerosas exhortaciones en favor de la cesación completa de los ensayos, Francia sigue llevando a cabo su programa en esta materia en el Atolón de Mururoa, en la Polinesia. No quiero insultar a esta Asamblea dando una conferencia sobre los efectos de la contaminación nuclear. Todos conocemos la realidad: mata. Las Islas Salomón se oponen totalmente a los ensayos nucleares, al vertimiento de desechos y al uso de las armas nucleares en nuestra región. Formulamos un nuevo llamamiento a Francia para que ponga fin al programa de ensayos nucleares que lleva a cabo en ella.

La tendencia actual de la economía mundial es otro de los problemas de proporciones enormes para los países en desarrollo. Nuestros esfuerzos por aumentar la capacidad de exportación se ven frustrados por la política distorsionada que caracteriza al actual sistema de comercio internacional. Esa política provoca el estancamiento o, peor aún, el crecimiento negativo en nuestras incipientes economías.

Las Islas Salomón son productoras de materias primas. El ingreso restringido de estos productos al mercado mundial constituye una pesada carga sobre nuestra economía, que ya experimenta dificultades. Por lo tanto, mi Gobierno atribuye una importancia especial a la Ronda Uruguay de negociaciones sobre el comercio multilateral. Se debe resolver la cuestión de la reforma de los sistemas comerciales agrícolas y de productos básicos. Esperamos sinceramente que las deliberaciones de la Ronda Uruguay creen más oportunidades para que los países en desarrollo obtengan una parte equitativa de los recursos mundiales.

En este contexto, debo decir que es preciso considerar especialmente los problemas singulares de los países isleños en desarrollo. Los mercados internos pequeños, los recursos limitados, las comunicaciones, la distancia, las catástrofes naturales son algunos de esos problemas. A esta altura me permito, en nombre del Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón, transmitir al Gobierno y al pueblo de Jamaica nuestra más profunda solidaridad con su país por la devastación causada por el huracán Gilberto. Comprendemos y compartimos su pena porque nosotros, en numerosas oportunidades del pasado, hemos sufrido tragedias similares por los caprichos de la naturaleza.

La cuestión es que cuando se trata de nuestras necesidades especiales puede haber cierta flexibilidad en la política de ayuda de nuestros donantes, así como de las instituciones financieras mundiales. Dicho esto, también debo agregar que cuando consideramos el aspecto comercial, en el Pacífico sufrimos más que otros países insulares en desarrollo, simplemente debido a nuestro aislamiento de los mercados mundiales principales. Acabo de llegar de Bruselas hace unas horas. Esa ciudad está a 11.500 millas de Honiara. Por lo tanto, nuestros productos básicos deben seguir una ruta larga y cara hacia la Comunidad Económica Europea. A pesar de los diversos problemas que enfrentamos como economía insular, hemos procurado y siempre procuraremos mejorar la vida de nuestro pueblo. Tenemos que aprender a vivir con nuestros medios. Estos medios son los recursos de que disponemos y las distintas formas de asistencia que, creemos, ponen a nuestra disposición naciones amigas e instituciones multinacionales. A este respecto, hemos celebrado el Tratado multilateral de pesca con los Estados Unidos, que ha entrado en vigor durante este año y cuyos beneficios ya reciben los países partes en ese instrumento, incluido el mío. Esperamos con interés alcanzar acuerdos similares con otras naciones pesqueras principales que realizan esas actividades en nuestras aguas. A este respecto, mi Gobierno está muy agradecido al Gobierno y al pueblo canadienses por haber aportado aproximadamente 10 millones de dólares canadienses al organismo de pesca del Foro, que tiene sede en las Islas Salomón, para el desarrollo de los recursos marinos y oceánicos de la región del Pacífico meridional.

Cada año tiene su ocasión especial. Este año, el 7 de julio, las Islas Salomón celebraron el décimo aniversario de su independencia. Estamos muy agradecidos por los mensajes amables de felicitación que nos enviaron durante nuestra celebración. También se cumplieron 10 años desde que vine aquí a presenciar la admisión de mi país en el seno de esta Organización, como su Miembro 150. Mi promesa, en aquel momento, fue que las Islas Salomón aceptarían las obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas y las cumpliría. Permítaseme hoy concluir mi declaración reafirmando esa promesa y el compromiso de mi país para con los elevados ideales de este órgano.

Para terminar, quisiera dar las gracias al Sr. Presidente así como a los demás Miembros de las Naciones Unidas por haber permitido a las Islas Salomón decir la última palabra en este debate general.

El PRESIDENTE: Hemos escuchado al último orador del debate general de este cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

Señor Secretario General, señores representantes: a lo largo de las tres semanas pasadas, 153 delegaciones expresaron sus opiniones sobre la situación internacional y expusieron ansiedades, esperanzas y legítimas expectativas de los pueblos aquí representados. Una vez más, esta Asamblea General ha actuado como conciencia y foro de expresión de la humanidad a su nivel más alto y democrático.

Parece propicio, llegado este momento, intentar desde esta posición un esbozo de síntesis de lo escuchado, que sirva no ya como balance de cierre de ejercicio sino, más bien, como término de referencia y punto de partida de las tareas que nos esperan de ahora en más.

Un análisis objetivo del contenido de las declaraciones efectuadas durante el debate general indicaría con claridad que, de los cinco temas más abordados por alrededor del 90% de los oradores, cuatro se refieren a los conflictos regionales más lacerantes y el quinto a la crítica situación económica de los países en vías de desarrollo.

Las declaraciones efectuadas durante el debate general mostraron algunas notables coincidencias. Es prácticamente unánime la percepción de que este es un momento especial, histórico en las relaciones internacionales; quizá el umbral de una nueva y esperanzadora etapa donde prevalezcan el diálogo y la cooperación. Existe una generalizada sensación de que estamos en medio de un proceso de cambio hacia un mundo mejor.

Ese estado de ánimo se inspira en hechos concretos en forma prácticamente unánime. Las intervenciones pusieron de relieve la importancia y el impacto positivo del diálogo y de los recientes acuerdos sobre desarme entre las superpotencias, de los avances hacia la solución de varios conflictos regionales y, en general, de la consolidación progresiva de una atmósfera favorable a la solución pacífica y negociada de las controversias internacionales.

Todos estos desarrollos, inimaginables hace pocos años, han transformado fundamental y quizás irreversiblemente el cuadro clásico de las relaciones internacionales. En ese contexto, existió también coincidencia en reconocer la contribución efectuada por las Naciones Unidas, y en forma concreta por el Secretario General. Esta es más que nunca la hora de las Naciones Unidas.

Es necesario que la Organización reciba el apoyo firme de todos nosotros. Además de político, ese respaldo debería extenderse a todas aquellas áreas concretas, incluida la financiera, necesarias para asegurar su fortaleza y su eficacia. Si ha sido posible encontrar fondos para financiar las políticas armamentistas, mucho más debería ser posible producir los recursos para financiar una era de paz; una era en la que todos ganaremos y en la que nuestra Organización deberá realizar un creciente número de costosas y delicadas operaciones vinculadas al mantenimiento de la paz.

El mundo está cambiando. Lo que quizás es más importante: el mundo es consciente de que está cambiando. En efecto, no es éste un cambio accidental, forzado o simplemente intuitivo; por el contrario, es un cambio voluntario, premeditado e inteligente.

El hombre parece haber aprendido algunas lecciones básicas. Por ejemplo, parece finalmente aceptar que en nuestro mundo nuclear cualquier gran enfrentamiento sólo producirá vencidos. No habría vencedores y la supervivencia misma de la raza humana estaría en peligro.

La bancarrota de las políticas armamentistas, que identifican la seguridad exclusivamente con el poder estratégico, ha sido acompañada por una progresiva aceptación de que hoy el enfrentamiento no es inevitable ni indispensable para el avance de los intereses nacionales. Por el contrario, esos mismos intereses son más realizables, están más protegidos, en un marco de diálogo, de distensión y de cooperación. Todo esto implica una verdadera revolución cualitativa con consecuencias concretas y fundamentales. Quizás su impacto más inmediato y evidente es que nos permite a todos recuperar la posibilidad de la vida y aleja la temida eventualidad de un holocausto.

Además, alienta la solución - pronta, justa y conforme a las decisiones pertinentes de esta Organización - de largos conflictos como la cuestión de Palestina y el Oriente Medio, y como la política de apartheid de Sudáfrica, cuya continuación conspira contra la consolidación de un clima de paz y de seguridad.

Pero las derivaciones de la nueva realidad internacional van mucho más allá de beneficiar a ciertas situaciones concretas. La consolidación de un clima como el que hoy experimentamos abrirá un capítulo nuevo y único en la historia de la humanidad. Por primera vez la vida sería entendida como una empresa común e interdependiente; por primera vez la armonía sería aceptada como el estado natural de las relaciones entre los Estados, y el conflicto como un fenómeno excepcional e indeseable. Si nuestra generación pudiera dar pasos duraderos en esa dirección habría realizado una contribución fundamental al mejoramiento de la condición humana. Por supuesto, este es sólo el comienzo de un largo y difícil proceso. Estamos asegurando la vida; ahora debemos avanzar para discutir cómo y en qué condiciones vamos a vivir.

Después de tres semanas dedicadas al debate general por parte de esta Asamblea, mucho me complace constatar que, con muy pocas excepciones, la inmensa mayoría de quienes intervinieron en este plenario han coincidido en que ha llegado la hora de que la cuestión del desarrollo pase finalmente a ocupar un lugar principal en la agenda internacional.

A nadie escapa que el subdesarrollo es un problema que afecta a dos tercios de la humanidad, que en ciertos casos se encuentra a niveles de miseria y privaciones que no parecen ser distinguibles de los sufrimientos ocasionados por las guerras. Nuestra tarea es muy clara en ese sentido. Habiendo logrado importantes avances en materia de desarme y en la solución de conflictos regionales, corresponde que la comunidad internacional se concentre ahora en el otro gran tema, es decir, el del desarrollo. Sólo así podrán consolidarse los logros que se alcancen en las dos primeras cuestiones.

El debate general demostró que este enfoque gana creciente aceptación en el propio mundo industrializado. Por ejemplo, se vio reflejado en la intervención pronunciada por la Primera Ministra de Noruega, Sra. Gro Harlem Bruntland y en el discurso del Presidente de la República Francesa, Sr. François Mitterrand, quien propusiera la creación de un fondo dentro del Fondo Monetario Internacional (FMI),

"... encargado de garantizar el pago de los intereses con ciertos créditos comerciales". (A/43/PV.10, pág. 21)

Este fondo sería financiado mediante derechos especiales de giro que serían asignados a países desarrollados en una nueva emisión.

En la misma línea, la intervención de la delegación del Japón confirma el creciente compromiso de ese país con una economía mundial interdependiente. Ello coincide con iniciativas presentadas en otros foros que deberán ser exploradas con atención.

De lo que se trata hoy es de generar una nueva movilización que posibilite la realización concreta y efectiva de un diálogo político en torno al desarrollo. Para el logro de ese objetivo - tan simple y tan ambicioso al mismo tiempo - contamos ahora con una Organización revalorizada, con nuevo prestigio emergente de sus propios éxitos a partir de la incansable y eficiente labor del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar.

Las Naciones Unidas podrán no ser el foro específico para negociar técnicamente cuestiones comerciales, financieras o de inversiones, pero están hoy en inmejorable posición para establecer los lineamientos y los principios básicos que posibiliten un diálogo político en materia de desarrollo, así como para hacer ulteriormente un seguimiento de los avances que se fueran produciendo en la eventualidad de que existiese consenso universal para una acción concertada.

A partir de lo anterior, parece claro que debemos encontrar una manera práctica, consensual y prudente de avanzar hacia tal objetivo. Práctica, porque de nada servirían reiteradas apelaciones retóricas, planes irrealizables o textos adjetivados. Se trata, nada más ni nada menos, que de cambiar la realidad. Consensual, porque si no abarca a todos no es práctica. Y prudente, por fin, porque equivocarnos en el inicio de una empresa de esta naturaleza implicaría una severa frustración de las legítimas expectativas de millones de seres humanos.

Parece llegado el momento, pues, de iniciar un diálogo político en torno al desarrollo, teniendo en claro que se trata de un camino complementario y no alternativo de lo técnico.

En efecto: así como las decisiones o las instituciones políticas no pueden reemplazar a aquellas de carácter técnico, un problema político no puede ser resuelto sólo desde el punto de vista técnico. En otras palabras: si el desarrollo genera estabilidad, la estabilidad seguridad, y la seguridad, paz, es claro que lo que tenemos por delante son decisiones políticas. Pero son decisiones políticas que precisan viabilidad técnica.

De lo que se trata, entonces, es de encarar el primer paso hacia nuevas formas de un diálogo político práctico entre todos.

Desde la creación de las Naciones Unidas, 1988 es el año que exhibe mayores perspectivas de paz en el mundo. En 1945, cercana la paz, la comunidad internacional diseñó dos mecanismos básicos: las Naciones Unidas para asegurar formas de diálogo, para prevenir y solucionar conflictos, y los acuerdos de Bretton Woods para crear un orden económico que impidiese una repetición de las condiciones que en las décadas de 1920 y 1930 condujeron precisamente a los totalitarismos que desencadenaron la tragedia de la Segunda Guerra Mundial.

Tan clara estaba entonces la vinculación entre el desarrollo y la paz que poco antes de que concluyese la guerra, el Presidente de los Estados Unidos de América, Roosevelt, declaró ante el Congreso de su país en 1944:

"Los hambrientos y los desocupados son la materia con la que se construyen las dictaduras."

Esas palabras son hoy tan pertinentes con respecto al mundo en desarrollo como lo fueron entonces con respecto a Europa. Es que, como dijera el Papa Paulo VI en su Encíclica Populorum Progressio, "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz".

Varios representantes han solicitado la palabra para ejercer el derecho a contestar. Me permito recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en el ejercicio del derecho a contestar deben limitarse a 10 minutos para la primera intervención y a 5 para la segunda, y que las delegaciones deben hacer uso de la palabra desde sus asientos.



Sr. RONDON (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): La libertad de expresión de la que gozamos en esta Asamblea, pero que está ausente en Nicaragua, me permite responder al Ministro del Exterior de Nicaragua quien, esta tarde, trató de presentar a los Estados Unidos en cierta manera como el culpable de la opresión de su país. Es una afrenta a la verdad que él culpe a los Estados Unidos por los sufrimientos resultantes de la denegación de libertades que su Gobierno hace al pueblo nicaragüense: la libertad de elegir o rechazar a sus dirigentes, la libertad de reunión pacífica para corregir las penurias sin temor de ataques o interferencias, como ha ocurrido a los presos que actualmente siguen recluidos en condiciones inhumanas, la libertad de dedicarse al comercio o a la producción sin injerencia indebida del Estado.

Los Estados Unidos no tienen la culpa de la filosofía totalitaria ni de la torpeza económica de los sandinistas. De lo que los Estados Unidos tienen la culpa es de apoyar la democracia en la región. Lamento este intercambio con Nicaragua, que no habría ocurrido si los sandinistas hubieran cumplido sus promesas de 1979 a la Organización de los Estados Americanos (OEA) o sus promesas de 1987 en Esquipulas.

Sr. BROCHAND (Francia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Le ruego que me disculpe por hacer uso de la palabra después de las expresiones tan elevadas que acaba de formular. Quisiera simplemente ejercer el derecho a contestar de mi delegación sobre un tema que le interesa particularmente.

Lamento que en la declaración que acaba de pronunciar, el representante de las Islas Salomón haya puesto en tela de juicio a mi país con relación a los ensayos nucleares subterráneos que realiza en su territorio, en la Polinesia. Mi delegación quiere recordar una vez más, sin el menor espíritu de polémica con respecto a un país con el cual Francia mantiene las mejores relaciones de amistad y cooperación, que los experimentos nucleares subterráneos franceses no causan ningún perjuicio a los intereses de los Estados de la región ni a la salud de las poblaciones que allí viven, ni al medio ambiente, como lo han demostrado ampliamente los estudios realizados en el terreno por diversas comisiones nacionales e internacionales.

Sr. MEZA (El Salvador): Pido disculpas al Sr. Presidente por hacer uso de la palabra casi después del cierre de este debate general y a continuación de su intervención tan excelente, como lo indicara el representante amigo de Francia. Pero debo ocuparme de las desafortunadas palabras que con referencia a la intervención del Canciller salvadoreño realizara en la mañana de hoy el jefe de la delegación de Nicaragua, quien aludió a infundadas declaraciones nuestras, y dado que este señalamiento no coincide con lo expuesto por el Canciller Acevedo Peralta, de El Salvador, me veo en la obligación de leer nuevamente lo que el Canciller salvadoreño expresara esta mañana y explicar un poco lo que realmente se quiso decir. Dijo así:

"La agenda que debatiremos comprende básicamente los temas de amnistía, diálogo, democracia y libertad, refugiados, derechos humanos, parlamento centroamericano. No podemos dejar de advertir que en esta revisión todos los países saldremos con un activo y un pasivo en el cumplimiento, pero es lamentable resaltar que uno de ellos, Nicaragua, a pesar de los esfuerzos, serios o no, que ha hecho, tendrá en su balanza un pasivo mayor. El Gobierno sandinista, retrocediendo a estadios anteriores al Acuerdo de Guatemala, continúa lamentablemente conculcando las libertades y los derechos civiles más elementales, persiguiendo y encarcelando a políticos y activistas, reprimiendo las manifestaciones de expresión pública y cerrando los canales de expresión. El Gobierno sandinista no ha podido siquiera hacer una declaración pública, clara y manifiesta, del rompimiento total que tiene que hacer con la subversión armada de El Salvador, como claramente se lo indica y obliga el texto de Esquipulas II." (A/43/PV.30, pág. 11)

A este respecto, las frases insultantes del Jefe de la delegación de Nicaragua ni siquiera merecen ser tomadas en cuenta, pues ellas hacen daño a quien las pronuncia y no a quien cree que ofenden. Porque lamentablemente acá se ha tratado con diatribas de ocultar la verdad.

El párrafo que el Sr. Ministro leyera en la mañana y que causa tanto prurito a la delegación nicaragüense trata del tema de la amnistía, uno de los 11 compromisos fundamentales de Esquipulas II, el cual Nicaragua no ha cumplido. Dicta una ley de amnistía pero la sujeta a condiciones foráneas, burlando la buena fe y la buena voluntad de los restantes Presidentes centroamericanos.

Tampoco podemos hablar de la democracia y de la libertad en Nicaragua, simplemente porque en el mejor de los casos, como sucede ahora en Nicaragua, cuando se trata de ejercer el derecho a la libertad y a la democracia, sus líderes son brutalmente reprimidos y encarcelados por disentir con el Frente Sandinista. Y ahí están guardando prisión mientras se desarrolla este cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Y el Jefe de la delegación viene a insistir acá en que en su país no sucede mayor cosa.

¿Por qué decimos que retrocede a estadios anteriores al Acuerdo? Precisamente porque si revisamos la historia y el devenir del Gobierno sandinista, veremos que nunca había tratado así, con semejante brutalidad, a su pueblo.

Y ahora, en medio de un estancamiento del proceso de paz centroamericano, precisamente porque son los sandinistas los que tratan de sustraer la solución centroamericana a nuestros propios problemas, llevándolos a instancias extrarregionales, vienen ellos a retroceder en el proceso, a no permitir que avance y a manejar, con variables exógenas, los problemas que nos corresponde a los centroamericanos resolver.

Finalmente, el 10 de enero de 1988 mi Gobierno hizo entrega al Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, de una carta en la cual mi Gobierno le expuso claramente - y creo, Sr. Presidente, que usted recibió copia - todas las intervenciones en los asuntos internos de El Salvador por parte de Nicaragua, fundamentalmente el apoyo que Nicaragua presta a los terroristas del FMLN-FDR.

En esa carta se puede encontrar claramente la ubicación de las centrales de Radio Venceremos, que opera para El Salvador desde Nicaragua; lugares donde se entrena a los terroristas del FMLN en Nicaragua, bodegas de almacenamiento, imprentas; en fin, todo lo que Nicaragua realiza para mantener la subversión en El Salvador. Ellos se comprometieron el 7 de agosto a sacarlos de Managua y ahora los tienen mucho más apertrechados.

Sr. SERRANO CALDERA (Nicaragua): Sr. Presidente: En su intervención excelente de hace unos minutos hizo usted una síntesis que es también un marco de reflexión en esta Asamblea o fuera de ella. Quiero empezar esta réplica, si la llamamos así, agradeciéndole sus palabras y lo que ellas han significado en este recinto y creo que van a significar fuera de él.

Lamentablemente tenemos que cerrar estas sesiones con un debate sobre Centroamérica, debate que nosotros no hemos querido pero que no vamos a eludir.

Hemos oído el invariable coro de diatribas que se iniciara con el primer discurso del Presidente de los Estados Unidos de América, seguido luego por tres de los discursos de los Cancilleres centroamericanos, y no podía faltar el colofón de la participación de los primeros tenores, con la intervención del delegado de los Estados Unidos hace unos pocos momentos.

Y es lamentable porque usted, Sr. Presidente, ha fijado elementos que inducen y obligan a una reflexión seria y no al juego de las paradojas y de las contradicciones.

Aquí vemos que unos proclaman la paz y practican la guerra; otros lanzan piedras y no se miran las manos; y los que menos, se rasgan las vestiduras pero repiten las mismas cosas. Se defiende de palabra a Esquipulas y se hacen afirmaciones y propuestas que violentan su contenido.

Es paradójico también, y ese es el juego de las contradicciones, que quienes tratan de desestabilizarnos con métodos y acciones reconocidos hasta por los propios congresistas norteamericanos, nos acusan por aplicar la ley. Aquellos mismos que ayer pidieron elecciones en Nicaragua creyendo que no las haríamos, cuando nos abocamos al proceso electoral trataron de boicotearlas. Los mismos que nos acusaron de ser un poder de facto - había triunfado una revolución contra una dictadura que ellos crearon, mantuvieron y alimentaron hasta el último momento -, y cuando decidimos dar nuestro más fundamental paso institucional, como fue la elaboración de la Constitución política, trataron de impedirlo. Nos hacen la guerra y nos critican por defendernos.

Otros nos hablan de derechos humanos y de la situación interna, y a ellos les recuerdo que deberían dirigir una mirada un poco más aguda a los problemas que pasan en el interior de sus propios países, sobre todo cuando no hace ni siquiera un mes que hemos visto en los canales de televisión el asesinato de campesinos por el ejército salvadoreño.

No quiero hacer un inventario de violaciones a los derechos humanos en otros países. No es con un inventario de esas violencias con lo que voy a dar fuerza a mis argumentaciones. Es señalando justamente estas contradicciones y es amparándome precisamente en lo que aquí se ha debatido durante tanto tiempo, sobre los cambios en el mundo, con lo que yo quiero concluir. Quiero concluir más bien con una reflexión sobre estas cosas; con una reflexión que los Estados Unidos jamás se han detenido a hacer; con una reflexión que los baje de su arrogancia intolerable, de su insolencia prepotente y de su condición de dómines de la nacionalidad, la identidad y la dignidad de las naciones. Nuestros pueblos tienen su propia razón de ser y no somos reflejo de su política de seguridad exterior.

Ellos deben comprender que en Nicaragua ha habido una revolución que es irreversible y que continuará profundizándose. Ellos deben comprender que son la causa del conflicto. Ellos crearon a Somoza y lo mantuvieron en el poder durante medio siglo, sin que jamás hubiesen alzado su voz proclamando violaciones a los derechos humanos. Ellos generaron una guerra de siete años después del triunfo de la revolución, en la que mi pueblo, con dignidad incomparable, tuvo que pagar el precio terrible de 50.000 muertos, para dar sólo un dato. ¿Qué derecho tienen de erigirse en árbitros de la identidad, del destino y de la soberanía de los pueblos? Ninguno. Y este es el momento de hacer esa reflexión; es el momento de recordar que todos queremos la paz, pero sin olvidar que ella pasa inevitablemente por el reconocimiento de la dignidad y del derecho.

Ellos no cumplen la sentencia de La Haya, en cuanto a la autodeterminación; ellos violentan la soberanía de los países. Hacen la guerra a los gobiernos constituidos y legítimamente elegidos. No hay paz sin dignidad. No hay democracia sin autodeterminación; no hay libertad sin justicia.

Pensamos que este es el momento para reflexionar - después de culminada esta Asamblea - sobre estas cuestiones y sobre estas verdades. Todos buscamos lo mismo, pero hay quienes no buscan eso, sino mantener a ultranza hegemonías caducas. No se puede navegar contra la historia, porque ella no perdona. Por muy fuerte y poderoso que se sea, hay una lógica en el mundo que no se puede violentar indefinidamente.

Nosotros reclamamos la dignidad de los pueblos pequeños; dignidad conquistada no sólo con palabras en los foros, sino en los campos de batalla frente a la Potencia más grande del mundo, que lleva siete años haciéndonos la guerra.

Esos son valores fundamentales. Nosotros luchamos por la paz, pero por una paz con dignidad. Luchamos por la libertad, pero por una libertad con justicia. Luchamos por la democracia, pero por una democracia con autodeterminación. Esperamos que el próximo Gobierno de los Estados Unidos - cualquiera sea - comprenda estos derechos elementales de los pueblos y estas lógicas irreductibles de la historia.

El PRESIDENTE: Hemos concluido así la consideración del tema 9 del programa.

TEMA 8 DEL PROGRAMA (continuación)

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS; SEGUNDO INFORME DE LA MESA (A/43/250/Add.1)

El PRESIDENTE: Ahora me permito señalar a la atención de los representantes el segundo informe de la Mesa que se ha distribuido como documento A/43/250/Add.1.

En el inciso a) del párrafo 1 del informe, la Mesa recomienda que en el programa del actual período de sesiones se incluya un tema adicional titulado "Asistencia de emergencia al Sudán".

¿Puedo considerar que la Asamblea General decide incluir en su programa el tema adicional titulado "Asistencia de emergencia al Sudán"?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: En el inciso b) del párrafo 1 del informe la Mesa recomienda que este tema sea examinado directamente en sesiones plenarias.

¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación de la Mesa?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: ¿Puedo considerar también que se dará prioridad al examen del tema debido a su carácter importante y urgente?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: A continuación señalo a la atención de los representantes el inciso a) del párrafo 2 del informe que figura en el documento A/43/250/Add.1.

La Mesa recomienda que en el programa del actual período de sesiones se incluya un tema titulado "Soluciones a plazos corto, mediano y largo a los problemas de los desastres naturales en Bangladesh".

¿Puedo considerar que la Asamblea General decide incluir en su programa el tema adicional titulado "Soluciones a plazos corto, mediano y largo a los problemas de los desastres naturales en Bangladesh"?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: En el inciso b) del párrafo 2 del informe, la Mesa recomienda que este tema sea examinado directamente en sesiones plenarias.

¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación de la Mesa?  
Así queda acordado.

El PRESIDENTE: ¿Puedo considerar también que se dará prioridad al examen del tema debido a su carácter importante y urgente?

Así queda acordado.

#### PROGRAMA PROVISIONAL DE TRABAJO

El PRESIDENTE: Antes de levantar la sesión deseo dar a los miembros de la Asamblea una idea del programa provisional para las sesiones plenarias del resto del período de sesiones, y también anunciar algunos cambios en el programa provisional que presenté el jueves 6 de octubre.

El lunes 17 de octubre, por la tarde, la Asamblea examinará el tema 10 del programa: Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización; el tema 13: Informe de la Corte Internacional de Justicia; el tema 20: Cooperación entre las Naciones Unidas y el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano; el tema 24: Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica; el tema 25: Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Arabes; el tema 26: Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana; el tema 27: Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos; el tema 28: Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano, y el tema 142: Condición de Observador para el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina ante la Asamblea General.

El martes 18 de octubre, por la mañana, la Asamblea examinará el tema 149: Asistencia de emergencia a Jamaica; el tema 150: Asistencia de emergencia al Sudán; el tema 151: Soluciones a plazos corto, mediano y largo a los problemas de los desastres naturales en Bangladesh, y el tema 146: Promoción de la paz, la reconciliación y el diálogo en la península de Corea.



En la mañana del martes 1° de noviembre la Asamblea va a examinar el tema 35 Derecho del Mar. Durante la tarde de ese mismo día, la Asamblea examinará el tema 31, titulado "Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur".

Al día siguiente, el miércoles 2 de noviembre, por la mañana, la Asamblea General iniciará el examen del tema 23 titulado "La situación en Kampuchea".

El jueves 3 de noviembre, por la tarde, la Asamblea va a examinar el tema 30, esto es, "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales".

A partir del lunes 7 de noviembre, por la mañana, la Asamblea examinará el tema 39, "Crítica situación económica de Africa: Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990".

En la mañana del miércoles 9 de noviembre la Asamblea va a iniciar el examen del tema 22, titulado, "La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz".

El viernes 11 de noviembre, por la mañana, la Asamblea General examinará el tema 21, "Derecho de los pueblos a la paz".

A partir del lunes 14 de noviembre, por la mañana, la Asamblea General va a examinar el tema 29 que, como se recordará, es la cuestión de Namibia.

El jueves 17 de noviembre, por la mañana esta Asamblea va a iniciar el examen del tema 34 Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland).

A partir del lunes 21 de noviembre por la mañana, la Asamblea examinará el tema 18, esto es, "Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales".

El viernes 25 de noviembre por la mañana, la Asamblea va a examinar el tema 7, "Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas", así como el tema 11 "Informe del Consejo de Seguridad".

La Asamblea iniciará sus deliberaciones en relación con el tema 36, "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica" en la mañana del lunes 28 de noviembre.

A partir del jueves 1° de diciembre por la mañana, la Asamblea examinará el tema 37, "Cuestión de Palestina".

El lunes 5 de diciembre por la mañana, la Asamblea iniciará sus deliberaciones sobre el tema 40, "La situación en el Oriente Medio".

El martes 6 de diciembre por la tarde, la Asamblea reanudará el examen del tema 37, "Cuestión de Palestina".

En la mañana del jueves 8 de diciembre la Asamblea, en relación con el tema 38, celebrará una sesión conmemorativa dedicada al cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En este sentido me permito recordar a los miembros de la Asamblea que se está haciendo todo lo posible para limitar la duración del período de sesiones de modo que la Asamblea pueda terminar sus labores el viernes 9 de diciembre.

Por otra parte, comunico a los representantes que la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para Actividades de Desarrollo se van a celebrar el martes 1º de noviembre; el anuncio de las Promesas de Contribuciones Voluntarias para los programas de 1988 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se hará en la mañana del lunes 21 de noviembre; y el anuncio de las Promesas de Contribuciones Voluntarias para los Programas de 1988 del Organismo de Obras Públicas y Socorro para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente se hará durante la tarde de ese mismo día.

Naturalmente, queda entendido que los informes de las Comisiones Principales se examinarán a medida que se los presente.

Este calendario provisional que acabo de leer figurará en el acta literal de esta sesión y en la parte del Diario de las Naciones Unidas correspondiente al resumen de las sesiones. En caso de que se produzca algún cambio, lo comunicaré oportunamente a esta Asamblea.

Se levanta la sesión a las 19.20 horas.

